



Cruz de Guía

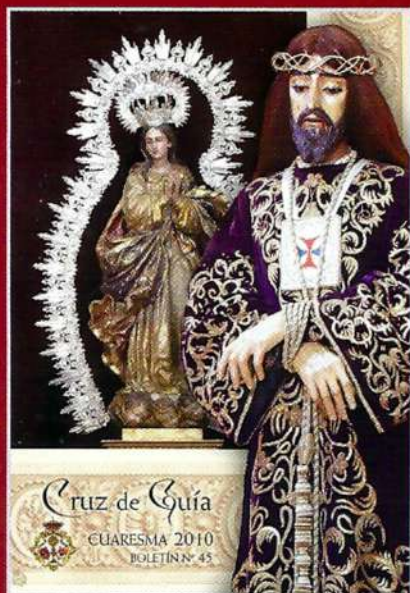
CUARESMA 2010

BOLETÍN Nº 45





Boletín Cruz de Guía



Cruz de Guía

BOLETIN Nº 45
CUARESMA 2010

Edita

Archicofradía Sacramental Medinaceli

Redacción

Comisión de Boletín

Fotografías

Portada: Antonio L. Belizón Ibáñez

Interiores: Jose Luis Cordero Baro

Julio J. Cordero Muñoz

Fernando E. Fossati Aragón

Manuel Franzón González

Alfonso C. Garnárez Pino

Andrés Quijano de Benito

Miguel Rodríguez Estrada

Juan José Romero Ruiz

Logo: Manuel Collantes Galea

Impresión

Línea Offset

Chiclana de la Frontera

**ARCHICOFRAJIA SACRAMENTAL
DE MEDINACELI**

C/ Amargura, 33

11100 San Fernando

Apartado 455

Telf. 856 21 85 33

www.archicofradiamedinaceli.com

Editado en colaboración de las
firmas impresas.

La Archicofradía no se hace
responsable de las opiniones
recogidas en el
interior de este boletín.

REAL, VENERABLE Y SERAFICA ESCLAVITUD Y
ANTIGUA ARCHICOFRAJIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO,
DE LA INMACULADA CONCEPCION Y
ANIMAS BENDITAS Y FERVOROSA HERMANDAD DE
PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO Y RESCATADO
Y MARIA SANTISIMA DE LA TRINIDAD
(MEDINACELI)

SUMARIO

• Editorial	3
• Saludo del Hermano Mayor	4
• Director Espiritual	5
• Confraternidad	6 y 7
• Prolibertas	8 y 9
• Mosaico de Santo Tomás In Formis	10 y 11
• Chiclana	12
• Avisos y comunicados	13
• Carta de amor	15
• Transplantes	16 y 17
• Una vida cofrade	18 y 19
• Traslado	21
• Proclama	22
• Besapie a Jesús de Medinaceli	23
• Besamanos a María Santísima de la Trinidad	24
• 250 Aniversario de la Inmaculada Concepción	25
• La devoción isleña a la Inmaculada Concepción	26 - 30
• Sine Labe Concepta	31
• Dogma de la Inmaculada Concepción	32 y 33
• La Inmaculada Concepción en el arte	34 y 35
• Memoria gráfica	36 y 37
• Estación de penitencia	38 y 39
• Procesión Magna	40 y 41
• Los voluntarios distinguidos de la Isla y San Miguel ...	42 y 43
• Las insignias de nuestra hermandad	45
• Mejoras en el patrimonio	46 y 47
• La regla de los pobres	48 y 49
• Otro gran santo seráfico	50 y 51
• Misceláneas	54 y 55
• Hace 25 y 50 años	56
• In Memoriam	57
• Calendario de cultos	58

Editorial

Un año más publicamos nuestro boletín "Cruz de Guía", un año más estas páginas nos vuelven a recordar que queda muy poco para que todo se inicie de nuevo. Quizás se podría decir, que para muchos el boletín anual representa la apertura del año cofrade de nuestra Archicofradía, pues en él resumimos los actos celebrados y anunciamos los que celebraremos. A partir de él nuestros pensamientos cofrades vuelven a cobrar plena vida, y tomamos verdadera conciencia de que la Semana Santa se nos viene encima. De esta forma, cuando recibamos esta publicación en nuestros hogares, quedaran pocos días para el comienzo del Quinario a Jesús Cautivo y Rescatado, y del Quinario rápidamente al Besamanos de María Santísima de la Trinidad, y del Besamos -más rápidamente aún- a la Estación de Penitencia. Culto tras culto que, como una verdadera cascada espiritual, este año desembocarán en el gran acontecimiento de la Procesión Magna, en la cual nuestra Cofradía participará junto al resto de las asociaciones penitenciales de la Ciudad. Toda una carrera que animará a nuestras almas al acercamiento a Dios, a través de Jesús de Medinaceli y su bendita Madre de la Trinidad.

Durante el presente año, de nuevo debemos destacar la Inmaculada Concepción de María. Es preciso resaltar que, durante este año celebramos el 250 aniversario de su nombramiento como Patrona de España, muchos años antes de la proclamación de su dogma por Pío IX en el año 1854. Los españoles en general, pensábamos, admitíamos y celebrábamos la grandeza de Nuestra Señora bastante antes de que la Iglesia la reconociera como tal. Era voz popular entre los católicos de todo el mundo que la Virgen había sido preservada del pecado original, pero España lo hizo oficial, como anticipo al gran regalo del dogma eclesial. La Archicofradía, en sus dos hermandades fusionadas, reconoce desde prácticamente siempre la devoción a María Santísima en su Inmaculada Concepción, dedicando cultos a María en la festividad de su dogma, triduo y función en Diciembre, y recordándolo durante la



Estación de Penitencia con el Banderín Concepcionista y la medalla Inmaculista, que porta nuestra titular todos los Lunes Santo, desde que nos fuera obsequiada por la comunidad de Madres Concepcionistas de la capital gaditana. Nuestra Hermandad quiere unirse al recuerdo de tal efeméride, y de esta forma ya en este mismo boletín le dedicamos la portada y diversa información relativa a la celebración. Igualmente nuestro hermano Manuel Collantes Galea, nos vuelve a diseñar un magnífico logotipo haciendo alusión gráfica de la efeméride a festejar.

Por otra parte, podemos anunciar con gran satisfacción que las labores de talla del nuevo paso de Jesús de Medinaceli están finalizando, teniendo previsto estrenar para el Lunes Santo, los seis candelabros de guardabrisas restantes, que junto a los ya existentes, elevaran a 58 los puntos de luz del paso, completando la renovación estética iniciada con estas andas, dándole un aspecto totalmente distinto a la presencia de nuestro Cristo Trinitario por las calles de San Fernando. Estamos convencidos que en la penumbra de la noche del próximo Lunes Santo, esta nueva luz nos permitirá descubrir insólitos aspectos devocionales, que nos acercaran aún más al mensaje de amor que representa Jesús Cautivo y Rescatado.

Devolvamos amor por amor, y tengamos en nuestras oraciones a cuantos han sufrido la tragedia de Haití, y animados por la devoción a nuestro titulares colaboremos a su reconstrucción mediante una significativa aportación económica a través de la ONG trinitaria Prolibertas:

BANCO UNICAJA - Cta. N° 2103 2001 78
0030007238 REF: EMERGENCIA HAITÍ.

Con este último pensamiento hacia nuestros hermanos necesitados, no queda más que despedir esta editorial con el deseo de un buen año cofrade a todos.



SALUDO DEL HERMANO MAYOR

Mis estimados hermanos en la fe, de nuevo me dirijo a vosotros en la presentación de este boletín de cuaresma, para daros a conocer todos los actos y momentos vividos en nuestra querida cofradía a lo largo de este año que tan rápidamente ha pasado.

Es mi deseo que pongáis todo el cariño posible en leerlo, ya que la comisión encargada de la elaboración del mismo como también todos los colaboradores que han participado en su ejecución, han puesto muchas horas de trabajo y todo el corazón en él.

Como os digo al principio de mi presentación, vais a encontrar de forma muy clara todo lo que la cofradía ha realizado, durante este año pasado, como así mismo todos los proyectos que durante este año, queremos llevar a cabo y como es natural para el bien de nuestra hermandad.

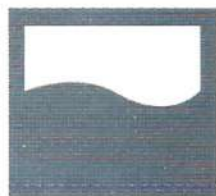
Es deseo de esta junta, que acojáis con mucho cariño, la labor que está llevando a cabo nuestra hermandad, como delegada de PROLIBERTAS en San



Fernando, y con la participación de nuestro Ayuntamiento y algunos colaboradores, en las obras llevada a cabo por los religiosos trinitarios en MADAGASCAR Y BOLIVIA, y para que tengáis una idea, el año pasado construimos una escuela para primaria y este año estamos trabajando en otra para secundaria en MADAGASCAR.

Por último, no puedo dejar pasar la ocasión que me brinda este boletín, para deciros, que la junta ve con agrado la participación vuestra en los cultos externos que realizamos con nuestros titulares, sin embargo, no tanto, con los que realizamos dentro de nuestro templo con Jesús y María. Queremos que aprovechéis las ocasiones que tenemos de vernos y participar de la Eucaristía que nos une y nos hace verdaderos hermanos, y juntos, demos gracias a Jesús de Medinaceli y a su madre M^{ra} Stma. de la Trinidad, por todas las bendiciones que recibimos de ellos; que son los que nos acercan y nos ayuda a caminar y vivir el Evangelio.

Juan José Moreno Torrejón.



Aquagest Sur, S.A.

Servicio Municipal de Agua de San Fernando

24 horas al día durante 365 días al año a su servicio

Averías: 956 88 23 20
Atención al cliente: 956 80 23 03
Facturación/lecturas: 956 89 69 41
http://www.aquagestsur.es/SAN_FERNANDO



NOS HABLA EL DIRECTOR ESPIRITUAL



Queridos hermanos de la Archicofradía de Jesús de Medinaceli, María Santísima de la Trinidad y Ánimas Benditas.

Entramos en un nuevo año 2010 y esto conlleva un nuevo paso en el conocimiento de Dios y de su Madre la Virgen Santísima, porque el verdadero cristiano es el que entiende cada día como una nueva conversión.

Nuestro obispo D. Antonio Ceballos, nos propone este año, en su plan pastoral: caminar hacia una parroquia misionera y evangelizadora. En la parroquia convivimos diversos grupos con estilos propios pero un fin común: ser cristianos, evangelizar.



Para convertirnos en una parroquia evangelizadora es necesario que cada grupo avance en conversión, o sea, que cada hermano de Jesús de Medinaceli viva el mandamiento más importante: amar al Señor con todo el corazón con toda el alma y con todo el ser y al prójimo como a uno mismo.

Este año os animo a vivir el sacramento de la penitencia; confesaros de vuestros pecados para así acercaros al Dios de Misericordia.

Os deseo una buena cuaresma y Semana Santa en Jesús de Medinaceli y María Santísima de la Trinidad.

Un saludo de vuestro párroco y
director espiritual.

Jesús Guerrero Amores.

Aluminios
RONDAN, S.L.
w w w

FRENTE A BARRIADA
BAZAN
TELEFONO Y FAX
956896971
11100 SAN FERNANDO CADIZ

Antonio C. Luna Rodríguez

**SUMINISTROS: SANEAMIENTOS, FONTANERIA, FERRETERIA, ELECTRICIDAD
HERRAMIENTAS, ACCESORIOS INDUSTRIALES**

Urb. Los Olivos, s/n - Telf. 956 89 57 15 - 956 89 54 96 Fax. 956 89 54 96

Nautica A. Luna - Telf. 956 88 50 45

C/ José Ramos Borrero - Edificio Sur
11100 SAN FERNANDO (CADIZ)



CONFRATERNIDAD

GLORIA TIBI, TRINITAS, ET CAPTIVIS LIBERTAS



La *Confraternidad de Hermandades y Cofradías Trinitarias de la Provincia Espíritu Santo*, España Sur, es una realidad cofrade que nació para la Iglesia allá por el año 2000 en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, en Andújar, Jaén. Desde entonces venimos funcionando como una asociación pública de hermandades y cofradías que siguiendo las huellas de San Juan de Mata y San Juan Bautista de la Concepción, fundador y reformador, queremos vivir el carisma trinitario-redentor de la Orden de la Santísima Trinidad.

Han sido años de mucho esfuerzo y trabajo de todas y cada una de las corporaciones nazarenas que conformamos dicha entidad. Del esfuerzo, amistad, buena disposición, entusiasmo y ganas de trabajar juntos ha surgido una Confraternidad unida que disfruta anualmente en los tres momentos de unión: el Encuentro Anual (enero), la peregrinación a algún lugar vinculado a la Orden Trinitaria (octubre) y las Jornadas de Formación (noviembre).

En el año 2009, en concreto, el día 1 de febrero tomó posesión en la localidad malagueña de Antequera la nueva Junta Ejecutiva que deberá llevar adelante los designios de la misma durante el período 2009-2012. Fue tomar el testigo que el anterior Presidente, mi buen amigo Julián Calvo

Romero, me entregó ante los Sagrados Titulares de la Hermandad anfitriona, Nuestro Padre Jesús Rescatado y María Santísima de la Piedad. Creo que es de justicia reconocer públicamente la labor que ha realizado al frente de la misma y pedir a Dios Uno y Trino lo colme de toda clase de bienes espirituales.

Se nos presentan años en los que la Confraternidad tendrá que trabajar por el bien de la Iglesia universal y seguir la misión que la Iglesia y el Santo Padre nos ha pedido, la nueva evangelización. Desde la Confraternidad, y siempre trabajando al lado de la Orden, es necesario que las hermandades y cofradías tengamos unas líneas de actuación comunes para que entre todos continuemos con la misión que nuestro carisma trinitario nos pide que llevemos a cabo.

Ahora es el momento de trabajar todos unidos. Es el momento de hacer que esta buena disposición que hay entre todas las Hermandades sirva para unirnos aún más en este espíritu de confraternidad que desde un primer instante hemos tenido y compartido.

Es el momento de dar testimonio de nuestra fe, de nuestra forma de concebir el mundo, de luchar, con las “armas que nos dio Jesucristo”, para hacer que el mismo esté más acorde con los principios evangélicos en un momento histórico en el que parece que lo que “está de moda” es ser parte de un Estado laicista donde todo lo que tenga que ver con la religión está mal visto. Nuestra hermandad en la calle haciendo su anual procesión es un dar testimonio público de Cristo y ser testigos de la verdad. Es fe de vida ante propios y extraños, de un modo de entender y enseñar la Pasión del Señor y una auténtica profesión de fe vivida durante todo el año. Nuestras Sagradas Imágenes tienen un valor catequético muy grande ya que “*acercan el misterio de Dios*”

a los hombres" y les hacen comprender las diferentes escenas que padeció Nuestro Señor durante su Pasión y Muerte. Son iconos plásticos aptos y expresivos para ser testimonio de la propia fe en el espacio secular y destacar bien la conversión del acto penitencial.

Es el momento de formarnos para dar respuestas verdaderas, concisas y fundamentadas de nuestra fe, de nuestra manera de actuar. En un mundo como el actual, es preciso tener las ideas claras ya que nada nos vendrá por dado, sino que tendremos que afirmar cada vez más nuestras creencias. Es preciso organizar en el seno de cada Hermandad jornadas formativas que abarquen el año cofrade en las que los miembros de la corporación nazarena puedan encontrar los elementos necesarios para alimentar su fe, compartir ideas e interrogantes e ir creciendo en el conocimiento de Dios nuestro Padre, de su Hijo Jesucristo, del amor de Dios Espíritu Santo y de su Bendita Madre. Sin formación y conocimiento, no puede haber amor. Lo que no se conoce, no es fácil de amar.

Es el momento del compartir con el "Jesucristo" vivo que al lado nuestra está y nos pide ayuda, afecto y, sobre todo, el aceptarlo tal cual es y no como nos gustaría que fuese.

En fin, tenemos por delante cuatro años que

servirán para que seamos aún más los cofrades trinitarios, ya somos 14 hermandades en toda la Provincia de España Sur, los que deseamos participar en la construcción del Reino de Dios aquí en la Tierra.

Le pido a la Santísima Trinidad que nos ayude, nos dé fortaleza y capacidad de discernimiento para en todo momento saber aportar las sugerencias oportunas que la situación requiera.

Desde lo más profundo de mi ser, me siento unido a vosotros y pido a Dios que nos sirva para profundizar en nuestras raíces trinitarias y lleguemos a vivir unos momentos en los que la Palabra de Dios y los Sacramentos adquieran en la vida cristiana su auténtica importancia, en los que nuestras hermandades no se reduzcan a una mera manifestación cultural y en los que a través de nuestros Sagrados Titulares llevemos el amor del Padre, la fraternidad del Hijo y la fuerza del Espíritu, con el abrazo maternal de María a todos los corazones.

Bendita sea la Santísima Trinidad.

Manuel Toledo Zamorano.
Presidente.

902-10
Conil, S.L.
Instalaciones Eléctricas en general



Instalaciones Eléctricas
Contraincendios
Alarmas / Extintores
Estudios Energéticos
Proyectos / Direc. Técnicas

Ctra. Cádiz-Málaga, Km. 17
11149 - EL COLORADO - CONIL (Cádiz)
Tfno.: 956 45 20 20 • Fax: 956 44 57 18
e-mail: conil@jet.es • www.902-10conil.com





PROLIBERTAS, UNA REALIDAD ILUSIONANTE



Hace poco más de dos años que se firmaba el acuerdo de colaboración entre la Archicofradía de Medinaceli y la Fundación Prolibertas para la creación de una representación en San Fernando de esta ONG. Hoy, Prolibertas-San Fernando es una realidad ilusionante inmersa en varios proyectos, gracias al incondicional apoyo de la Archicofradía y al trabajo de un grupo de voluntarios y voluntarias que siguen rompiendo los tópicos de que a los cofrades solo le interesan las procesiones.

LOS OBJETIVOS DEL MILENIO HAN CENTRADO LA SEGUNDA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN ENTRE ESCOLARES ISLEÑOS.

**PROMOCIÓN
+
LIBERACIÓN
+
DESARROLLO**

Entre las actividades que se están llevando a cabo, en primer lugar mencionaremos la campaña de sensibilización que se ha llevado a cabo en diversos centros de secundaria de la localidad. En ella varios voluntarios y voluntarias han defendido la necesidad del cumplimiento de estos objetivos como un derecho básico de todos los seres humanos, mediante un documental, debates, charlas, y trípticos. Esta campaña se completará en los seis primeros meses del año con exposiciones y otras actividades promovidas por Manos Unidas, en el marco de colaboración de ambas ONGs, para llevar a cabo esta campaña, que cuenta con el apoyo de Servicios Sociales de nuestro Ayuntamiento.

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ESCUELA, EN ESTA OCASIÓN DE SECUNDARIA EN MADAGASCAR, POSIBILITARÁ EL ACCESO DE CIENTOS DE JÓVENES DEL MEDIO RURAL A LA EDUCACIÓN.

Fundamental ha sido también el apoyo institucional de nuestro Ayuntamiento en nuestro segundo proyecto de cooperación internacional en Madagascar. De nuevo una escuela, y van dos, se está construyendo en el distrito de Maintirano en Madagascar. Este proyecto que había sido presentado por el P. Basilio Vallejo (q.c.p.d.), ejemplar misionero trinitario durante mas de veinte años en esas lejanas tierras, tristemente desaparecido el pasado mes de mayo, es un centro de enseñanza secundaria que posibilitará que cientos de jóvenes de mas de veinte aldeas puedan continuar sus estudios, que hasta ahora se veían interrumpidos ante la lejanía de la capital provincial y la falta de medios económico.

COOPERACIÓN DE VOLUNTARIOS EN EL MUYO (PERÚ), NUEVA EXPERIENCIA DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL.

Por otro lado, como en años anteriores, de nuevo se han realizado experiencias de cooperación internacional, en esta ocasión en El Muyo, pequeño enclave poblacional de la región de Amazonas en Perú. En este lugar de misión trinitaria, existe una casa-hogar, obra asistencial de una asociación humanitaria de Tomelloso (Ciudad Real) que acoge en la actualidad veinte jóvenes de ambos sexos de comunidades rurales campesinas y de comunidades indígenas amazónicas, a los que se les ofrece un lugar donde vivir mientras



realizan estudios de secundaria en la escuela parroquial. Se han realizado labores tutoriales y clases de apoyo, así como también labores complementarias con los educadores de la casa hogar, además de la convivir y compartir experiencias con nuestros hermanos peruanos, realmente una experiencia inolvidable,

Por último, destacamos un gran proyecto que ya ha comenzado a funcionar en Algeciras. Se trata del Centro de Acogida "Marcos Criado" en el barrio del Rinconcillo, que alberga a reclusos en régimen de tercer grado con el objeto de propiciar su integración social. Actualmente se está construyendo un nuevo centro en San José Obrero junto a la Parroquia de la Trinidad, que permitirá la ampliación de las Delegación de Algeciras se nos invita a todos los que quieran participar como voluntarios en este ilusionante proyecto que se ha puesto en marcha, y que abre una nueva línea de colaboración para el voluntariado.

EL NUEVO CENTRO DE ACOGIDA PARA RECLUSOS EN RÉGIMEN DE TERCER GRADO "MARCOS CRIADO" DE ALGECIRAS, UNA NUEVA REALIDAD QUE CONTARÁ EN UNOS MESES CON UN NUEVO EDIFICIO, QUE PERMITIRÁ TAMBIÉN LA ACOGIDA DE INMIGRANTES, POSIBILITA UNA NUEVA LÍNEA DE COLABORACIÓN PARA EL VOLUNTARIADO.

Desde aquí no me queda más que invitaros de nuevo a todas y todos los cofrades de Medinaceli a participar como voluntarios en los diversos proyectos que se están llevando a cabo y en los que puedan surgir en un futuro cercano.

Quien tenga interés y desee más información puede hacerlo en nuestra Casa de Hermandad, en la web www.prolibertas.org o escribiendonos a sanfernando@prolibertas.org.

Juanma Cordero.
Representante Prolibertas - San Fernando.

Proyectos de Edificación
Urbanismo y Obra Civil
Tasaciones y
Mediciones

Informes, Dictámenes
Peritaciones y Certificados

Expedientes de Legalización
y de Aperturas



Jose Luis Cordero Baro
Jesús Sánchez Aguilar

ARQUITECTOS

Tfno: 956 941 329
Fax: 856 216 630

Colón 24 - OFICINA A
San Fernando - Cádiz



MOSAICO DE SANTO TOMÁS IN FORMIS (ROMA) VIIIº CENTENARIO (1209-2009)



'Visión' de San Juan De Mata en su Primera Misa (1193)

Según nos refiere un relato anónimo de la mitad del siglo XIII, san Juan de Mata celebró su primera misa en París —el 28 de enero de 1193— durante la cual —

cuenta el narrador— en el momento de la Secreta reiteró al Señor la súplica de que le manifestara en qué orden religiosa debería entrar. Entonces *«Al levantar los ojos al cielo, vio la majestad de Dios y a Dios que sostenía con sus manos a dos hombres encadenados por los tobillos, uno de los cuales apareció como negro y deforme, y el otro delgado y pálido»*.

Sigilo o sello primitivo oficial

En el sello o sigilo oficial de la Orden puso san Juan de Mata el motivo de la visión, que contenía tres imágenes circundadas con estas letras: **+ Sigilo de la casa de la Santa Trinidad y de los Cautivos** [+ *Sigillum domus sancte Trinitatis Captivorum*].

Origen del mosaico

Como consta por la bula *Operante Patre*, del 18 de junio de 1209, en ese año Inocencio III donó a Juan de Mata «la iglesia de **Santo Tomás in Formis** en Roma con todas sus pertenencias». La iglesia estaba dedicada a Santo Tomás Apóstol.

El deseo de dar a conocer a todos, de forma plástica y pública, el contenido de la visión parisina que le movió a fundar la Orden, **San Juan de Mata** decidió colocar en el frontispicio del convento-hospital un suntuoso mosaico, haciendo excepción a la Regla, que impide gastos onerosos. Quería que dicho mosaico transmitiera a las generaciones venideras el mensaje encerrado en la misión y llevado a la práctica por los Trinitarios.

Lectura iconográfica

El mosaico es de forma circular y se halla en el vano de una edícula que realza su posición. El **círculo** es una forma atípica en la iconografía del Pantocrátor, que normalmente es representado dentro de la mándorla o almendra mística, de forma oval. En la iconografía medieval, el círculo es símbolo de perfección, de pleni-

tud y, por ello, simboliza también el cielo y la eternidad. El fondo **amarillo-dorado** simboliza el reino de Dios, el esplendor de su gloria y la eternidad.

El Pantocrátor

Pantocrátor es palabra griega que aunque normalmente se traduce por *Todo poderoso*, mejor sería traducirlo por *«soberano de todas las cosas»*. Es la representación de Cristo más conocida en el arte bizantino y románico y la que se ha repetido mayor número de veces.

El Cristo Pantocrátor de nuestro mosaico ocupa el centro y es la figura que da sentido y significado a todo el conjunto. Es el Cristo sedente en cátedra, de una estatura 3 veces mayor que la de los dos cautivos que tiene a los lados. Se nota que Cristo ha sido representado con particular esmero y atención, con más cuidado que las otras dos figuras. Es una imagen solemne, triunfal. Como en algunos iconos bizantinos, la cabeza de Cristo está circundada por un nimbo circular crucífero. Ello significa santidad y también poder y soberanía. Una cruz atraviesa el nimbo y lo divide en cuatro partes iguales. El brazo vertical está cubierto por la cabeza de Cristo; los tres brazos visibles, iguales, simbolizan a la Trinidad que da gloria a Cristo Redentor. Hay que remarcar que se trata de un Cristo, no estático, sino en movimiento, como se percibe por los ojos, por las manos y por los pies.

b) Los dos cautivos

A los lados Cristo tiene otros dos personajes, que son **dos cautivos**, a los que toma de la mano en actitud de intercambiarlos y liberarlos. No existen paralelos en la iconografía del Pantocrátor.

A la **derecha** de Cristo, signo de excelencia, lado más honroso y honorífico, está de pie el **cautivo blanco**. El cautivo blanco sostiene con la mano izquierda un estandarte con la cruz trinitaria patente (roja y azul) en su extremo —la cruz es símbolo de liberación—; su mano derecha está caída, entregada, lo que significa sumisión y respeto, y su mirada se dirige directamente a Cristo. Todo apunta a un cautivo cristiano ya liberado.

A la **izquierda** de Cristo, lado que simboliza el paganismo o la incredulidad, aparece un cautivo de color oscuro, moro. En las crónicas de los siglos XII y XIII con frecuencia se comenta el significado del color oscu-

ro: alusivo a la imagen negativa del pagano o el infiel. Muestra resistencia a Cristo, que le da la mano; es sujetado con fuerza. El extremo de su cadena lo toma con su propia mano, representando que es cautivo de sí mismo, de sus ideas. Su mirada se fija en la tierra, simbolizando que no conoce a Cristo.

c) La cruz

La cruz que levanta con la mano izquierda el cautivo blanco (liberado) es una cruz griega (tramo vertical y horizontal de iguales proporciones) acabada en ocho puntas (dos por cada brazo), con el brazo vertical de color rojo y el horizontal, de color azul. Esta cruz se parece —sólo parcialmente, pues los brazos no son cóncavos— a la cruz que llevaron los trinitarios calzados hasta su extinción (1894).

d) Signum Ordinis Sanctae Trinitatis et Captivorum

Los sigilos en tiempos de San Juan de Mata no eran simplemente instrumentos de autenticidad de un documento escrito. «Especialmente en la Edad Media, el sigilo tuvo un valor mucho más grande: el sigilo identifica y se identifica con la institución a la que pertenece, como un símbolo cargado de connotaciones jurídicas, solemnes y tal vez misteriosas». «Juan de Mata proporcionó a la Orden los signos o símbolos de identidad que se consideraban indispensables para una orden religiosa. El “signo” propiamente dicho es la cruz... Otro símbolo de identidad fue el sigilo, en el cual va incluido el signo de la Orden, es decir, la cruz». «Por tanto, si se llama al mosaico de Santo Tomás in Formis *Signum Ordinis Sanctae Trinitatis et Captivorum*, hay que tener en cuenta que ese *signum* tiene el único significado de “sigilo”, un significado jurídico.

Lectura carismática

Hay que recordar que **estamos ante un icono**. Según la iconografía de la Edad Media, el icono es un libro que enseña un mensaje teológico, espiritual, moral, inspirado en el Antiguo y en el Nuevo Testamento. El mensaje que propone nuestro icono es relativo al carisma y a la misión de la “Orden de la Santa Trinidad y de los Cautivos”.

Lenguaje propio referido al carisma de la Orden Trinitaria

Un **lenguaje** interpretado y explicado por el *texto* que circunda la imagen: + *Signum Ordinis Sanctae Trinitatis et Captivorum*. El *signum* es un signo de una Orden dedicada y definida a través de dos realidades: la Santa Trinidad y los cautivos.

Es importante destacar que los tres personajes del

mosaico están en movimiento, representan una **escena**. Y fijándonos en ella: es un icono que, a diferencia del Pantocrátor común (con un libro en la mano izquierda y el gesto bendicente de la mano derecha), propone un **Cristo en acción liberadora**. Cristo con los brazos abiertos y enlazados a los dos cautivos expresa el movimiento mismo de Dios que viene al encuentro de la humanidad.

b) Cristo, rostro de Dios Trinidad

En el icono la Iglesia contempla el Rostro de Cristo Señor Pantocrátor, que en el misterio salvífico de su pasión y de su resurrección nos presenta **el Rostro único de la indivisible y consubstancial Trinidad, Dios en tres Personas**.

No vemos aquí el Cristo juez de las fachadas de las catedrales góticas. En nuestro mosaico contemplamos, más bien, el rostro de Cristo lleno de nobleza y paz. Es expresión del amor liberador de Dios Trinidad. La actitud de misericordia y compasión se concreta y actualiza en el rescate de los cautivos.

Hemos repetido que el tema de la liberación de los cautivos es el mensaje central del mosaico. Los cautivos son la preocupación de Dios —«He escuchado el clamor de mi pueblo y te envío para liberarlos» (Ex 3,7)— y la preocupación de los Hermanos de la Orden Santa Trinidad y de los Cautivos. Los trinitarios han sido llamados a hacer presente el Reino de Dios, el amor redentor de la Trinidad, liberando cautivos. Éste es su signo y compromiso. Ésta es su identidad. Sorprendente para la mentalidad de la época y muy significativo para nosotros es el detalle de que, en el mosaico, Cristo toma por igual a un cristiano y a un musulmán y desea liberar a ambos.

*Extracto de la conferencia pronunciada por
Juan Pujana Ascorbebeitia, o.s.s.t.*



Iglesia Santo Tomás In Formis (Roma).



HERMANDADES Y COFRADÍAS TRINITARIAS

Venerable Esclavitud y Cofradía de Penitencia de
Ntro. P. Jesús Cautivo y Rescatado (vulgo de Medinaceli) y
Ma Stma. de los Dolores de la V.O.T. de Servitas



Sede Canónica: Parroquia de San Juan Bautista.

CHICLANA DE LA FRONTERA

Nuestra Cofradía tiene su génesis como V.O.T. de Servitas.

<<Con fecha 30 de Agosto de 1759 el entonces Padre General de la Orden de los Siervos de María, Fray José Antonio Rossi (1756-1762) mediante Carta de Patente (llamada impropriadamente Bulas) despachada en Roma en el convento

de San Marcelo, concedió la facultad de erigir, ("facultas erigen di societas 7 dolorum..."), un mes después de haberse erigido las Ordenes Terceras de Pto. Real y de la Isla de León -San Fernando- (Cádiz), otra Confraternidad en Chiclana erigiéndose canónicamente en la Parroquia de San Juan Bautista>>

En un principio solamente existía la Imagen de la Stma. Virgen de los Dolores y en cuanto su autoría se cuenta, que..." cuando el autor, del que se desconoce su nombre, estaba tallando la Imagen, que sería llamada Ntra. Sra. De los Dolores; falleció la joven hermana del sacerdote que regía la Parroquia y que cuando éste la estaba velando, llegó el escultor para expresarle su sentir y quedó tan impresionado y maravillado de la belleza de la difunta, que en aquel mismo instante decidió plasmar su rostro en la Imagen que estaba esculpiendo".

"Stabat Mater Dolorosa Yuxta Crucem Lacrimosa". La Virgen con sus Dolores al pie de la cruz es la advocación mariana que los terciarios servitas desde su fundación tienen como modelo de vida cristiana.

"Nos encontramos ante una imagen genovesa de mediados del s. XVIII que, junto a la de Cádiz, es la de mayor valor artístico de esta advocación. Nos parece una obra cercana a alguno de los mejores escultores genoveses que laboraban en Cádiz en aquella época, caso de Antonio Molinari o Francesco María Maggi". Es una talla de las denominadas de vestir o de candelero. Está formada por la talla de un busto y unas manos que curiosamente no sigue la disposición del modelo habitual pues aparecen separadas en vez de entrelazadas, por lo que presuntamente no son las originales, están realizadas en madera, policromadas y estofadas. Los ojos son de cristal como era muy habitual de usar en la época dieciochesca.

Se dice que allá por el año 1748, la Virgen de los Dolores ya existía y que recibía cultos en la ermita del Santo Cristo de la Vera+Cruz (templo más antiguo de la localidad).

En el año 1853, en manuscrito fechado en Cádiz a 18 de Enero, la Venerable Orden Tercera de Ntra. Sra. de los Dolores solicitaba al entonces Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz Fray Domingo de Silos Moreno el traslado, de la Imagen junto con su retablo y altar, a la nueva iglesia mayor parroquial de San Juan Bautista, solicitud que fue aceptada.

Es indudable que la Orden Tercera tuvo una gran importancia

y fue una de las corporaciones religiosas que más influencia tuvieron en nuestra ciudad. Prueba de ello es el rico conjunto de bordados del siglo XVIII que posee. A su nomina de hnos. también pertenecieron todas las RRMM Agustinas Recoletas del convento de clausura de ntro. P. Jesús Nazareno.

En el año 1955, los miembros de la Orden Tercera encargan al escultor gaditano D. Miguel Láinez Capote (1909-1980), la Imagen de un Nazareno bajo la advocación de Ntro. P. Jesús Cautivo y Rescatado -vulgo de Medinaceli- a semejanza de la Imagen por él realizado para la Parroquia de Santa Cruz de Cádiz, de ahí su color moreno.

La Imagen sería bendecida, en este mismo año y en el mes de Diciembre, por el Obispo de la Diócesis D. Tomás Gutiérrez Díez y se incorporaría a la V.O.T. de Servitas de Ntra. Sra. De los Dolores, para figurar como Titular.

Desde entonces la Orden cambiaría su carisma, pasando a ser cofradía de penitencia y a denominarse Venerable Cofradía de Jesús Nazareno de Medinaceli y María Stma. de los Dolores de la V.O.T. de Servitas, y la Virgen, que hasta entonces procesionaba sola en el Domingo de Ramos, pasó a salir acompañando al Cristo de Medinaceli.

La incorporación de la Imagen de Jesús de Medinaceli imprimió a nuestra corporación un mayor carácter penitencial y una mayor participación popular.

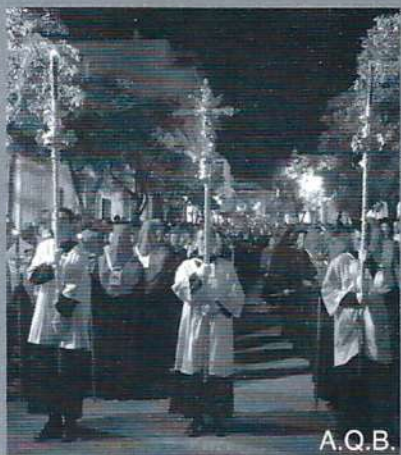
A pesar de sus escasos 55 años de existencia y presencia entre nosotros, "el Medinaceli", ha conseguido ganarse los corazones de lo Chiclaneros y ha llegado a ser una de las Imágenes mas querida, venerada y visitada de la ciudad. Prueba de ello es el continuo flujo de personas que, día a día, lo visitan en su capilla, le rezan y le besan el pie; o los miles de personas que lo visitan en el tradicional besapie del primer viernes de marzo o le siguen, multitudinariamente, de penitencia en su salida procesional en la tarde-noche del Miércoles Santo.

Durante el pasado año, 2009, la Imagen ha sido sometida a una profundo proceso de restauración por el escultor-imaginero sevillano D. Manuel Martín Nieto. También en dicho año hemos cumplido y celebrado con gozo los ya 250 años de existencia. Doscientos cincuenta años de supervivencia en los que nuestra corporación ha vivido y superado, los avatares del tiempo y de la historia; sorteando todo tipo de circunstancias sociopolíticas, epidemias, guerras, y perdurando gracias al tesón, dedicación, celo y amor de sus sucesivas Juntas de Gobiernos, a Jesús y María.



Juan Antonio Vallejo Montero.
Vice - Hno. Mayor.

AVISOS Y COMUNICADOS



A.Q.B.



A.Q.B.



Penitencia

Los hermanos y devotos que deseen acompañar a nuestros Titulares en la Salida Procesional del Lunes Santo deberán inscribirse en la Casa de Hermandad en los horarios siguientes:

Hermanos de la Hermandad: Sábado, 13 de Marzo, de 11:00 a 14:00 de la mañana. Papeleta de sitio: 3 euros.

Fieles que no son hermanos de la Hermandad: Sábado, 20 de Marzo, de 11:00 a 14:00 de la mañana. Papeleta de sitio: 3 euros.

Asimismo recordamos que los hermanos se ordenarán por **orden de antigüedad**, así como la recomendación para todos los miembros de la penitencia de vestir **ropa en tonalidades oscuras** con el objeto de guardar un mayor decoro.

Monaguillos

El hermano que desee salir de monaguillo deberá notificarlo previamente en la Casa de Hermandad, donde se le proporcionará las instrucciones oportunas, siendo la edad mínima de 3 años y la **indumentaria recomendada** la que se muestra en la fotografía. Papeleta de sitio: 5 euros.

Campaña UNA VELA PARA MI PASO

Si desearas contribuir con una Vela para la Candelaría del paso de M^a Stma. de la Trinidad puedes hacerlo entregando tu donativo en la Casa de Hermandad, donde se te dará un justificante del mismo con el sitio e importe de la vela, cuyo resto de la misma se te entregará una vez pasada la Semana Santa.

Juramento del Estatuto

Siguiendo las directrices del Estatuto de la Archicofradía en su artículo 36, se puso en marcha el pasado año el **Juramento del Estatuto por los Nuevos Hermanos**, el cual tendrá lugar el sábado de Quinario para todos aquellos hermanos que hayan cumplido el año de antigüedad recientemente, para lo que recibirán la oportuna invitación, siéndole impuesto a la finalización del acto el escapulario de la Esclavitud.

Correo electrónico

Con el objeto de poder comunicar con mayor agilidad y frecuencia con los hermanos solicitamos a todos aquellos que aun no lo han hecho nos faciliten una dirección de correo electrónico la cual no la podéis hacer llegar mandando un correo a la siguiente dirección:

medinacelisanfernando@hotmail.com



BEEP

BEEP SAN FERNANDO

Telf.: 956 594 800

Fax: 956 940 084

Plaza Hornos Púnicos, 6
bsanfernando@datalogic.es
San Fernando (Cádiz)

La elegancia y el buen gusto en la flor sólo en:

Floristería LA ORQUIDEA

*Especialidad en Ramos de Novia, Bouquets, Coronas, etc.
Sólo a 10 m. de las calles Real y Rosario (Servicio a Domicilio)*

Gral. García de la Herrán, 3

Teléfono: 956 89 07 55

SAN FERNANDO



CARTUSOL, S.L.

CONSTRUCCION, REPARACION Y MONTAJES
NAVALES E INDUSTRIALES DE
CARPINTERIA - TUBERIAS - CALDELERIA
VALVULAS Y SOLDADURAS EN GENERAL

TALLERES Y OFICINAS:
POLG. "TRES CAMINOS" - NAVES, 12
11510 Puerto Real (CADIZ)

OFICINAS: 956 888 167
MOVIL: 689 101 565
FAX: 956 884 960



ESTABLECIMIENTO
ADHERIDO



JUNTA ARBITRAL
DE CONSUMO

AUTOESCUELA "DIEGO"

Autoescuela Asociada C.N.A.E.

Profesor

Enseñanza personalizada y directa

Rosario, 21 - Tfno. y Fax: 956 88 93 04 - SAN FERNANDO



Casas con encanto en Arcos

Fin de semana, vacaciones, etc...

TURISMO RURAL 627 09 10 77

*Regalamos
Cesta de Ibéricos
con cada reserva*



CLÍNICA DERMATOLÓGICA

Concertadas con Compañías Médicas Aseguradoras

Antonio González Cabrerizo. Dermatólogo

CON TRES PLATAFORMAS LÁSER: Láser Alejandrita, Láser Alexlaxr y Láser de colorante pulsado Vbeam

C/ Real 36 (Plaza de la Iglesia) San Fernando • Telf. cita previa: 956 59 47 84 / 679 84 73 49



San Fernando (Cádiz)

General García de la Herrán, 22
11100 SAN FERNANDO - CÁDIZ

CARTA DE AMOR DE DIOS PADRE A SUS HIJOS

Desde hace unos meses se aprobó por parte del gobierno la ley en la cual las mujeres de dieciséis años, (NIÑAS), podían abortar sin el permiso de los padres; ley, que se llevó a cabo, a propuesta de la entrada al gobierno y creación del nuevo ministerio de IGUALDAD, la Ministra Bibiana Aído, Licenciada en administración y dirección de empresa, y que tuvo la osadía de afirmar, que hasta las trece semanas de embarazo lo que había dentro de la madre, no era un ser HUMANO como tú o como yo, sino que era un feto que no sentía y que no tenía vida. Y que declaró en Tarragona el 21/03/09, que las cofradías no mezclasen la religión y la política.

Entiendo, que se refiere a las asociaciones en global, pero resulta, que cada cofrade a nivel particular, es, ó debe ser un buen cristiano, y por lo tanto no puede callar ante semejante atrocidad y aberración. Ley que para muchos de los que se jactan de ser cristianos sean del partido que sean; esta carta, les puede hacer reflexionar si siguen pensado como cristianos y "PRACTICANDO COMO TALES".

ANTES QUE TE FORMARA EN EL VIENTRE, TE CONOCÍ. Jr. 1-4-5
YO DETERMINARÉ EL MOMENTO EXATO DE TU NACIMIENTO Y DONDE VIVIRÁS. Hch.17,26
FUISTE PREDESTINADO CONFORME A MI PROPÓSITO. Ef. 1-11-12
NO FUISTE UN ERROR. Sal. 139.15
EN MI LIBRO ESTABAN ESCRITOS TUS DIAS. Sal. 139.16
TE HICE EN EL VIENTRE DE TU MADRE. Sal. 139.13
TE SAQUÉ DE LAS ENTRAÑAS DE TU MADRE. Sal. 71.6
TU CREACIÓN FUE MARAVILLOSA. Sal. 139.14
ES PROBABLE QUE NO ME CONOZCAS, PERO YO TE CONOZCO PERFECTAMENTE BIEN.
Sal.139-
TODOS TUS CAMINOS ME SON CONOCIDOS. Sal 139.3
PUES AÚN TUS CABELLOS ESTÁN TODOS CONTADOS. Mt. 10.29-31
EN MI VIVES, TE MUEVES Y ERES. Hch. 17.28
HE SIDO MAL PRESENTADO POR AQUELLOS QUE NO ME CONOCEN. Jn. 8.41-44
NO ESTOY ENFADADO NI DISTANTE DE TI, SOY LA MANIFESTACIÓN PERFECTA DEL AMOR.
Jn.4-1
Y DESEO DERRAMAR MI AMOR SOBRE TI. 1Jn. 3.1
SIMPLEMENTE PORQUE ERES MI HIJO Y YO SOY TU PADRE. 1 Jn. 3.1
PORQUE TE AMO CON AMOR ETERNO. Jr.31.3
POR QUE TU ERES MI ESPECIAL TESORO, (Ex.19.5) Y ME HALLARÁS SI ME BUSCAS DE TODO
CORAZÓN. Dt. 4.29
AMEN.

PD. CADA FRASE TIENE SU LLAMADA EN LA BIBLIA, Y SI LOS CRISTIANOS CREEMOS QUE ES PALABRA DE DIOS. QUE CADA UNO SAQUE SU CONCLUSIÓN.

Pepe Coto.

INCO
LABORATORIO DENTAL

NOVEDAD!! cambiamos sus GANCHOS METÁLICOS por INVISIBLES

C/ Francisco García de Sola, 13 - Bajo interior - Telf. 956 25 39 28 - Cádiz
laboinco157@hotmail.com

ALEJANDRO ROSENDI GALVIN
PROTÉSICO DENTAL COLEGIADO Nº 882 DE ANDALUCÍA
RAFAEL ROSENDI CEBALLOS
PROTÉSICO DENTAL COLEGIADO Nº 6 DE ANDALUCÍA

ELABORACIÓN DE PRÓTESIS CON PRESCRIPCIÓN (RECETA)
DEL FACULTATIVO ESPECIALISTA (DENTISTA)



APOYO A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS POR LA ARCHICOFRADÍA DE MEDINACELI DE SAN FERNANDO



Las Hermandades de Penitencia no tienen como fin único procesionar los pasos de sus titulares en la Semana Santa. La vida de las cofradías es mucho más rica que simplemente salir en procesión. A lo largo del año tienen muchas actividades que se encuadran dentro de lo que es dar testimonio de la fe católica. Este testi-

monio consiste en mostrar con palabras, símbolos o hechos su compromiso con la fe católica, con el amor a Dios y a nuestros prójimos.

La Archicofradía de Medinaceli recoge entre sus fines el de "ayudar al fomento y desarrollo de las obras de tipo asistencial que lo necesiten; ejercitando con ello el amor al prójimo según las nuevas formas emanadas del Concilio Vaticano II y del Sínodo Diocesano del año Jubilar 2000".

Es dentro de estos fines donde podemos encuadrar el acto simbólico que bajo el lema "VIDA TRAS LA VIDA" tuvo lugar el Lunes Santo de 2009 y que consistió en, tras reflexionar sobre la importancia de la donación de órganos, encender una vela de farol en el paso de Jesús Cautivo y Rescatado que llevaba escrito el mismo lema. Posteriormente, antes de entrar en Carrera Oficial, se encendió un cirio de la candelera del paso de palio de María Santísima de la Trinidad, que también llevaba escrito el lema "VIDA TRAS LA VIDA". Con este testimonio, la Archicofradía quiso colaborar en la concienciación de la necesidad de donar órganos para salvar o mejorar las condiciones de vida de numerosos enfermos renales, cardíacos, hepáticos...

La realidad de donación de órganos y tejidos en España dice que tenemos una situación privilegiada dentro del mundo, con cifras récord, año tras año, en lo que respecta al número de donaciones y trasplantes. Esto es debido a que nuestra sociedad es generosa y está concienciada de la importancia de la donación de órganos. Ante el problema que supone que determinados pacientes necesitan un órgano para seguir viviendo o para mejorar su calidad y años de vida, la sociedad española decidió establecer un sistema que se basaba en la solidaridad recíproca para hacer frente a esta necesidad de órganos. Las donaciones son altruistas y a nadie se le cobra nada por recibir un trasplante. Con el tiempo, este sistema se ha revelado como el más adecuado y es copiado por todos los países del mundo.

Sin embargo, esta brillante realidad no nos puede hacer olvidar un hecho muy doloroso: en España, pese a sus incomparables resultados en la donación y trasplante, siguen falleciendo pacientes en la lista de espera de un órgano que necesitan para vivir y otros muchos se ven abocados a seguir atados a una máquina de diálisis porque no reciben un trasplante renal. Nuestra sociedad es solidaria, pero podría serlo más. En nuestra provincia, un veinte por ciento de las familias se niegan a donar los órganos de un ser querido que ha fallecido. Este porcentaje de negativas es uno de los más altos de España y su resultado es que muchas personas siguen falleciendo mientras esperan un órgano. Nosotros, como cristianos, no podemos mirar hacia otro lado mientras esto sucede y por eso, toda iniciativa a favor de la donación de órganos, como la llevada a cabo por esta Archicofradía, tiene un valor muy importante. Es un testimonio de fe y amor que literalmente salva vidas.

Con este testimonio, la Archicofradía se sumó a la campaña de la Iglesia Católica para incentivar la donación de órganos, bajo el lema "No te lleves al cielo lo que necesitamos aquí", título de la pastoral que al respecto redactó el entonces Cardenal Arzobispo de Sevilla Monseñor D. Carlos Amigo Vallejo.

La Iglesia Católica entiende la donación de órganos como un acto de generosidad y amor al prójimo. A lo largo de la historia se ha pronunciado en múltiples ocasiones a favor de la donación de órganos.

San Pablo, en el Capítulo 13 de su Carta a los



Corintios, habla del principio del amor a los demás a través de la entrega de uno mismo.

El Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica enfatiza la misma idea en el número 2301 cuando dice "... la libre donación de órganos luego de la muerte es legítima y se considera meritoria..."

El Papa Juan Pablo II en su encíclica "El Evangelio de la Vida" escrita en 1995, habló claramente de la nobleza de la donación de órganos como donación de uno mismo cuando dijo: "El evangelio de la vida se celebra en la vida diaria y debe ser llenado de autodonación por los demás. Un ejemplo particular de estos gestos es la donación de órganos hecha de una manera aceptable, con la intención de ofrecer salud y tal vez vida para los enfermos que algunas veces no tienen otra esperanza". El mismo Papa dijo en el XVIII Congreso Internacional de Trasplantes celebrado en Roma en agosto del 2000: "Cada donación de un órgano por la salud y el bien de otra persona es un gesto que es un genuino acto de amor. No sólo se trata de dar algo que pertenece a nosotros, sino también de dar algo de nosotros mismos porque por virtud de su unión con el alma, el cuerpo humano no puede ser considerado un conjunto de tejidos, órganos y funciones; es más bien una parte constitutiva de la persona que se manifiesta y expresa a través de él".

Nuestro actual Papa, Benedicto XVI, cuando era el cardenal Joseph Ratzinger, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, manifestó "Donar los propios órganos es un gesto de amor moralmente lícito siempre que sea un acto libre y espontáneo".

No me resisto a transcribir una entrevista que le realizaron en la que trataron la donación de órganos:

P.- Cardenal Ratzinger, ¿es siempre moralmente lícito donar los propios órganos?

R.- Ciertamente que es lícito incorporarse, espontáneamente y con plena consciencia, a la cultura de los trasplantes

y de la donación de órganos. Por mi parte, sólo puedo decir que he ofrecido toda mi disponibilidad a dar, eventualmente, mis órganos a quien tiene necesidad.

P.- ¿Esto quiere decir que está incluso inscrito en una asociación de donantes?

R.- Sí, hace años que me inscribí en la asociación y llevo siempre conmigo este documento en el que, además de mis datos personales, está escrito que estoy dispuesto, si se da el caso, a ofrecer mis órganos para ayudar a cualquiera que tenga necesidad: es simplemente un acto de amor.

P.- ¿Qué significa para un cristiano ofrecer el propio cuerpo para trasplantes?

R.- Significa tantas cosas juntas. Pero, sobre todo, significa cumplir, repito, un gesto de altísimo amor hacia quien tiene necesidad, hacia un hermano en dificultad. Es un acto gratuito de afecto, de disponibilidad, que cada persona de buena voluntad puede realizar en cualquier momento y por cualquier hermano. Esto es todo.

Por tanto, como cristianos, la donación de órganos tiene un sentido que va más allá de la simple solidaridad. Es un genuino acto de amor hacia los demás que nos engrandece como personas y como cristianos, además de un testimonio de nuestro compromiso con el prójimo que sufre, donde también se encuentra Cristo.

Iniciativas como ésta de la Archicofradía de Medinaceli son muy valiosas y, desde la Coordinación de Trasplantes pero en nombre de toda la sociedad, queremos agradecer a sus dirigentes y hermanos su compromiso con la "VIDA TRAS LA VIDA", compromiso que con toda seguridad tendrá sus resultados en un corazón que volverá a funcionar en otro cuerpo o en unos ojos que volverán a ver a sus seres queridos.

José Manuel Jiménez Moragas.
Coordinador Sectorial de Trasplantes de Cádiz.





UNA VIDA COFRADE. Antonio Jiménez Calatayud.

¿Cómo entró en la Cofradía?

Porque yo conocía mucho a Paco Nieto, que era la persona que donó la imagen, ya que yo daba clases de matemáticas en su casa con su padre, y cogí mucha amistad con Paco y un día me dijo que me había visto por la iglesia y por qué no me metía en la Cofradía y como yo era devoto pues me hice hermano y a los pocos meses entré en la Junta.

¿Qué cargos ha ocupado en la Junta de Gobierno? ¿Y cuanto tiempo estuviste formando parte de la misma?

Yo entre como vocal y al poco tiempo el Lari me dijo que me fuera con él de Vice-Secretario, el Lari se fue y me quedé yo de Secretario; estuve trece o catorce años en la Junta coincidiendo prácticamente con el mandato de Paco Reula como Hermano Mayor y creo recordar que estuve algún tiempo con Gómez Mier de Hermano Mayor pero poco.

¿Qué anécdota destacaría por curiosa o emotiva de su etapa en la Junta?

Recuerdo porque sonó mucho, aunque yo no fui porque estaba aún como vocal, cuando se hizo la adquisición del paso anterior a este que lo compramos en Sevilla a la Hermandad de los Gitanos y me acuerdo que yo no fui y me salvé porque después de pagar se querían quedar con el paso y con el dinero, pero la Junta no sino los hermanos y allegados y eso que decían que de allí no salía el paso. Y anécdotas de postulación muchísimas porque antes la postulación era muy importante porque si no, no se podía salir, pero que queda grabada una muy graciosa que me abre una muchacha y le dice "mamá Medinaceli" y le responde "voy", se metió para dentro la muchacha y le pregunta a la madre por le peine y le contesta ésta "niña, en el cajón del pan" y nos quedamos los dos que íbamos atónitos, y como esa, así de ellas.



¿La llegada de María Santísima de la Trinidad como la vivió?

Muy bien, eso era una cosa que faltaba, acompañar al Cristo. El Cristo nosotros lo teníamos ya como una rutina, viene la Virgen y es una cosa nueva y entonces la Cofradía para mí se engrandece y además tenemos ya a la Madre, que es una cosa interesantísima

El primer viernes de marzo ¿qué significa para usted?

Es el acto más importante que celebramos, siempre se ha celebrado y antes era aún más

importante porque en nuestros tiempos celebrábamos eso nada más y ahora se celebran muchos cultos y eso es una cosa muy interesante para los fieles porque se les va metiendo más en la iglesia y en la religión que es lo interesante.

¿Qué diferencia encuentra entre los cofrades de su época y los de ahora?

Yo veo que ahora, aunque en aquellos tiempos éramos jóvenes, hay una juventud muy buena y muy enterada de todo. Es muy importante la savia nueva que traen estos chavales que están los grupos jóvenes, y todo esto es muy interesante para el catolicismo y para la iglesia y para las cofradías por supuesto.

¿El Lunes Santo cómo lo vive? ¿Hace algo especial? ¿Domino de Ramos o Lunes Santo?

Muy bien, yo al principio no me parecía muy bien el cambio del Domingo de Ramos al Lunes (Santo) porque el Domingo era un día más señalado, pero te vas a acostumbrando y se entiende que era un problema que salieran dos cofradías el mismo día. El Lunes Santo tengo una cosa, yo tengo en la Cofradía a mi mujer, a mis hijos, a mis nietos, y cuando no salen unos salen otros; mi mujer sale siempre detrás del Cristo y mis nietos salen de monaguillos, así que voy alrededor del paso todo el día como si fuera en la procesión. Veo al Cristo en



Convivencia en el antiguo almacén.



Equipo de fútbol de la Cofradía: Los Pelelines.

varios sitios y en uno en especial que es la calle Ancha que me gusta mucho, es una preciosidad, él que no lo haya visto debe de ir a verlo.

¿Cómo ve la Hermandad actualmente?

¿Cambiaría algo?

Bien, mira yo en la Cofradía hubo una época que me separé quizás algo, no de la Cofradía en sí, pero no me hacía gracia la gente que estaba en la Junta porque veía la cosa muy floja, que no se trabajaba lo suficiente, como nosotros trabajamos tela porque para sacar el paso había que trabajar tanto, aunque nos ayudaba mucha gente, porque empezamos con 60 o 70 hermanos a muy poco que se pagaba, había que buscar el dinero en la calle, ahora es más fácil con la cantidad de hermanos que se tiene. Ahora mismo veo la Hermandad muy bien, se hacen muchas cosas, el

paso que se está haciendo es precioso.

¿Desea añadir algo más?

Me recuerda mucho el tiempo en que el párroco era D. Camilo que le teníamos un gran aprecio nosotros a él y él a nosotros, nos dejaba a la Cofradía trabajar y colaboraba mucho. Recuerdo también al coadjutor P. Moheda que hacía muchos con nosotros y era el que nos alentaba y nos ayudaba mucho. Al igual que hoy se hacen las comidas de hermandad, nosotros nos reuníamos en el almacén y poníamos cada uno unas pesetillas y un día invitamos a éste hombre D. Lucindo (Moheda) a que viniera a tomar algo allí, y era por el tiempo del Carnaval y le sacamos de las comparsas una canción a él que decía "D. Lucindo le damos a usted las gracias por haber tenido la atención de haber venido a tomar una copa donde le quieren de corazón".

E-mail: apariciosegundo@terra.es
11100 SAN FERNANDO - Cádiz - España

TEJIDOS · CONFECCIONES

Aparicio

C/ REAL 179-181 · TELFS. 95 668 12 23 - 95 668 26 86
FAX. 95 659 01 74



FLUIDMECCANICA SUR

- Maquinaria Naval e Industrial
- Controles y Transmisiones
- Oleohidráulicas
- Automatismos
- Aplicaciones Neumáticas

Ctra. Cádiz-Málaga Km 5.
11130 / Chiclana / Cádiz
telf 34-956 53 65 92
fax 34-956 53 64 52
www.fluidmecanicasur.es
fluidsur@fluidmecanicasur.es

Tintorería
<<Arco Iris>>

SERVICIO A DOMICILIO

Limpieza en seco - Limpieza de pieles

Polígono Ind. Fadrilas. C/ Fresadores, Parcela 34

Tlfno.: 956 59 49 38

Móvil 649 01 82 01 / 658 77 87 82

SAN FERNANDO



LOS ARBOLITOS

P. J. Ramírez

C/ González Hontoria Nº 2
11131 - San Fernando, Cádiz

Tlf.: 956 59 47 47

ESPECIALIDAD EN:

Ternera y Cerdo de crianza propia
Precocinados Caseros
Hamburguesas de Pollo
Albóndigas de Ternera y Cerdo
Filetes de Pollo rellenos de Jamón Serrano y Queso
Filetes de Pollo rellenos de Jamón Serrano y Roquefort
San Jacobos, Flamenquines y Lagrimitas
Pimientos Rellenos
Chicharrones Especiales
Butifarra y Morcilla de Chiclaña

HORARIO:

Lunes a Sábado de 08:00 a 14:30
Jueves y Viernes de 18:00 a 21:00



CONSTRUCCIONES
YATECNICAS S.L.

C/ Arquitecto Torcuato Cayon. Local 3
11100 San Fernando (Cádiz) Tlfno: 956 59 41 21

Fax: 956 59 18 18

e-mail: yatecnica@telefonica.net

CONSTRUCCION DE OBRA
DE NUEVA PLANTA,

REFORMAS, AMPLIACION A SU MEDIDA
(VIVIENDAS, CHALETS, LOCALES
COMERCIALES, NAVES, ETC.)



MATERIAL DE DEFENSA Y EXTINCION DE INCENDIO

Pol. Ind. Tres Caminos. Av. de la Mojarra, 18
11100 San Fernando (Cádiz)

E-mail: dextinsur@dextinsur.com / www.dextinsur.com

Telf.: 34 (9) 56.882.000 - 34 (9) 56.893.104

Fax: 34 (9) 56.889.605 - 34 (9) 56.896.772



INSTALACIONES Y CRISTALERIA EL CARMEN, S.L.

Cristalería en general
Taller de aluminio

e-mail: cristaleriaelcarmen@gmail.com

Juan Van Halen, 11 - Tlfno.: 956 88 17 78 - Fax: 956 89 59 80 - 11100 SAN FERNANDO (CADIZ)

FREIDURÍA



JOSÉ LUÍS ONETO MONDEJAR

REAL, 57 - SAN FERNANDO



Electro **GARDI, S.L.**

Venta e Instalación de Radiocomunicación - Telefonía - Video portero
Antenas - T.V. Vía Satélite - Aire Acondicionado

Avda. Almirante León Herrero, 27 - Urb. El Almendral
Tlfno.: 956 59 00 30 - SAN FERNANDO (Cádiz)

**TRASLADO DE JESUS DE MEDINACELI
AL ALTAR DE CULTOS**

DOMINGO, 28 DE FEBRERO DE 2010
TRAS LA MISA DE 19'00 HORAS

VÍA CRUCIS con JESUS DE MEDINACELI
por las calles de la feligresía

JUEVES 4 DE MARZO DE 2010
A LAS 23'00 HORAS FINALIZANDO A LAS 00'00 HORAS
CON EL INICIO DEL BESAPIE



SOLEMNE QUINARIO

En honor a nuestro amantísimo Titular
Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado

MEDINACELI

La Sagrada Cátedra estará a cargo de los Padres Trinitarios
de la Comunidad de Algeciras:

Rvdo. P. Luís Redondo Díez, o.ss.t

Rvdo. P. Andrés González García, o.ss.t

Rvdo. P. Manuel Cánovas García, o.ss.t

Durante los días 2 al 5 de marzo de 2010 celebración de la Eucaristía
a las 20,00 horas, y sábado día 6 a las 19,00 horas.

Sábado 6 de Marzo tras la Eucaristía
Exposición de S.D.M., Procesión Claustal, Bendición y Reserva

El Domingo 7 de Marzo, a las 11:00 horas

**SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO
Y COMUNIÓN GENERAL**

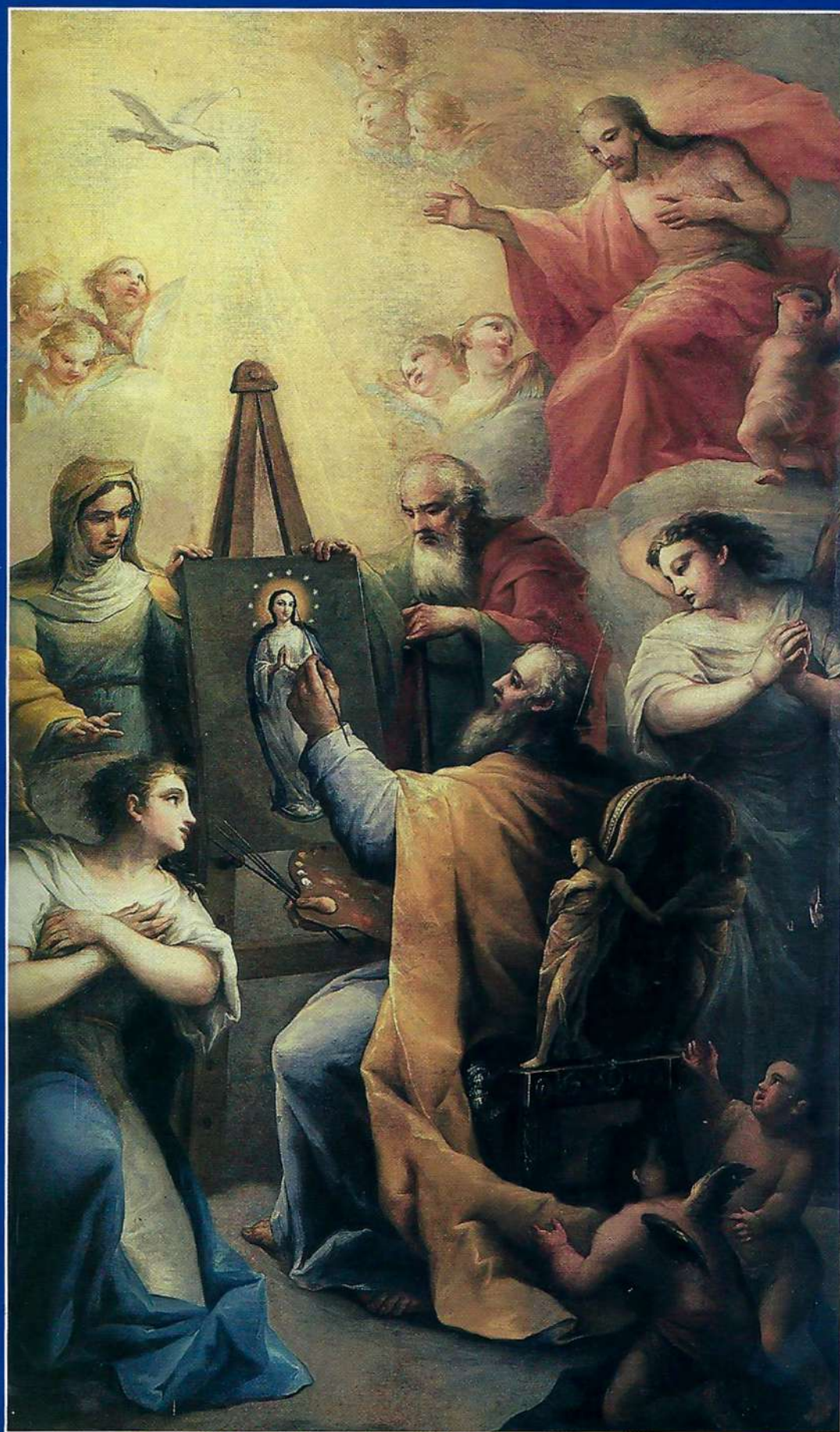
Primer Viernes de Marzo
5 de marzo de 2010
BESAPIE
A JESÚS DE MEDINACELI
Durante todo el día



Domingo de Pasión
21 de marzo de 2010
BESAMANOS
A MARÍA SANTÍSIMA DE LA TRINIDAD
Durante todo el día



250 ANIVERSARIO



"Inmaculada pintada por el Padre Eterno". Parroquia de San Andrés. Valencia.

1760 - 2010

INMACULADA CONCEPCIÓN PATRONA DE ESPAÑA





LA DEVOCIÓN ISLEÑA A LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Con motivo del 250 aniversario del patronazgo de la Inmaculada Concepción sobre España y las Indias, que se celebra en este año 2010, ofrecemos a continuación unos someros apuntes históricos sobre el inicio, floración y establecimiento de esta devoción en la Real Isla de León, y las características peculiares que este fenómeno religioso adoptó en una localidad nacida tardíamente como fruto de los proyectos ilustrados borbónicos, puesto que fue incorporada a la Corona en 1729 y segregada de Cádiz ya en 1766, estando desde entonces vinculada estrechamente a la Real Armada y a su industria anexa de construcción naval; así como las influencias religiosas que recibió en este sentido de las ciudades de su entorno geográfico y cultural, particularmente Cádiz y Sevilla.

1. Antecedentes en la Iglesia y en España.

Como dice el profesor Reau: "La Inmaculada Concepción es el privilegio en virtud del cual la Virgen María es la única que habría sido concebida sin pecado entre todos los descendientes de Adán y Eva. (...) La Inmaculada Concepción es entonces enteramente diferente de la *Maternidad virginal* y de la *Asunción*, con las cuales se la confunde constantemente". Y prosigue: "La mujer elegida para ser la Madre de su Hijo debía ser una criatura excepcional, limpia de toda mancha tanto en la concepción como en el parto. De ahí la necesidad de ponerla por encima de los dogmas teológicos y de las leyes naturales, exceptuándola, en primer lugar, del pecado original, al cual están sometidos todos los hombres después de la falta de Eva; y en segundo lugar, de la necesidad de parir con dolor después de haber perdido la virginidad. Esta doble derogación es el privilegio exclusivo de María".

La elaboración del dogma fue lenta, laboriosa y no libre de polémica. La Iglesia primitiva no contemplaba este misterio y los Padres de la Iglesia no atribuían este privilegio a María. En la Edad Media, la cuestión fue objeto de controversias teológicas, hasta que llegó a un punto en el que "no cabían más que dos posiciones, al parecer antagónicas: o María había sido preservada de la mancha original, como



Rey Carlos III.

afirmaba la creencia popular, o, por el contrario, había sido santificada en un momento posterior a su concepción, como decían muchos teólogos". Llama la atención el hecho de que hubo ilustres santos muy marianos pero que fueron "maculistas", como el benedictino san Bernardo, el dominico santo Tomás de Aquino y el franciscano san Buenaventura.

Los franciscanos tomaron partido por la tesis inmaculista en los últimos siglos medievales, convirtiéndose en defensores y propagadores de la misma. Así la justificó un insigne hijo de San Francisco: "el privilegio de la inmunización total de María al pecado, lejos de ir contra el principio de la redención uni-

versal, representa más bien la obra más gloriosa del mismo Cristo; no sería la excepción, sino que manifestaría la plenitud de la obra salvífica del Redentor".

El Concilio de Trento trató la cuestión con prudencia, no definiéndose abiertamente por el asunto, pero tampoco haciendo objeciones a las ideas franciscanas. El arte europeo se hizo eco de la floreciente devoción desde fines del siglo XV, aunque tímidamente. El arte italiano renacentista ya mostró ejemplos a lo largo del siglo XVI. Desde esa centuria, los jesuitas se convirtieron en los más ardorosos defensores de la tesis inmaculista. El Seiscientos fue la época de las polémicas entre los teólogos, de los votos en pro de la defensa de la Inmaculada Concepción emitidos por universidades y ciudades, y de los juramentos de sangre de las hermandades y cofradías.



Papa Clemente XIII.



Cultos a la Inmaculada en la Iglesia Mayor.

En cuanto a los romanos pontífices, Sixto IV, franciscano, aprobó en 1476 el oficio litúrgico de la Inmaculada Concepción mediante la constitución apostólica *Cum Prae Excelso*, respaldando así la piadosa creencia aunque sin considerarla artículo de fe. El papa Alejandro VII, en la constitución apostólica *Sollicitudo Omnium Ecclesiarum* (1661), declaró a María

inmaculada desde su concepción, pero sin definir el dogma. Entre uno y otro transcurrieron dos siglos de eclosión y auge del movimiento inmaculista. Clemente XI extendió la fiesta a toda la Iglesia Católica en 1708.

Las autoridades españolas comenzaron a reconocer esta devoción y a propagarla con entusiasmo desde principios del siglo XVII. Las Cortes hicieron, ya en 1621, voto y juramento de profesar esta doctrina. La fiesta de la Inmaculada Concepción fue aprobada para España en 1644 por la Santa Sede, siendo considerada en la jerarquía de las fiestas grandes y de precepto. La devoción hispánica culminó cuando fue proclamada Patrona de España e Indias en 1761 por bula del papa Clemente XIII, a petición de Carlos III (1759-1788), dada la devoción que este monarca tenía a la Virgen María en este misterio.

Como es bien sabido, la expansión universal de la devoción aún tardaría un siglo, tiempo durante el cual las discusiones de los teólogos se amortiguaron. Finalmente, el papa Pío IX (1846-1878), después de haber consultado a los obispos de todo el mundo, consideró llegado el momento de expresar el sentimiento de la Iglesia mediante una definición dogmática. En efecto, este romano pontífice proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción de María el 8 de diciembre de 1854, en virtud de su bula *Ineffabilis Deus*. Cien años después, su sucesor Pío XII declaró Año Santo Mariano el 1954, con ocasión del centenario de la definición dogmática, efeméride que culminó con la proclamación pontificia de la Realeza de María.

2. Sevilla y Cádiz, modelos religiosos de la Isla de León.

El celo inmaculista tuvo particular auge en la Sevilla del siglo XVII, "donde la *locura* concepcionista alcanzó cotas de grandiosidad rayanas en el desvarío". La devoción y el culto a la Inmaculada Concepción de María fue una cons-

tante histórica en la vida de las hermandades sacramentales sevillanas desde el siglo XVI, celebrando desde entonces solemnes funciones en las que juraban defender la puray limpia concepción de la Madre del Redentor. Las cofradías de penitencia no se quedaron atrás: por ejemplo, la de la Limpia y Pura Concepción se encontraba entre las más antiguas y principales de la ciudad hispalense.

La pionera, según reconocen todos los autores, fue la Hermandad de la Santa Cruz y Jesús Nazareno, la cual juró solemnemente en 1615 defender con su sangre (*voto sanguinis*) la creencia en la inmaculada concepción de la Virgen María. La influencia de este Voto fue muy grande y suscitó prontas imitaciones. Por ejemplo, sólo dos años después, el 8 de diciembre de 1617, la Iglesia y la Ciudad de Sevilla, representando de consuno al pueblo hispalense, hicieron en la catedral un solemne juramento en defensa de la Inmaculada Concepción, convirtiendo a la ciudad del Guadalquivir en adelantada del dogma. Muchas hermandades y cofradías de la archidiócesis y reino de Sevilla la imitarán en esto posteriormente.



El arte barroco sevillano tuvo el mérito de haber creado el arquetipo artístico definitivo, configurándolo a partir de las descripciones de la doncella contenidas en el Cantar de los Cantares (*Vota pulchra es, amica mea, et macula non est in te (...)* *Lilium inter spinas...*, etc) y de la mujer del *Apocalipsis* (XII, 1) del apóstol san Juan (envuelta en el sol, con la luna debajo de sus pies y coronada de doce estrellas). El modelo iconográfico quedó establecido así: María representada muy joven, de pie, con las manos juntas en actitud de oración, coronada de estrellas, la luna a sus pies (por cierto, el creciente a los pies fue aprovechado también como un símbolo de la victoria de la Cruz sobre la Media Luna turca, que a veces aplastan la cabeza de la serpiente tentadora (simbolizando su victoria sobre el pecado original).

Desde fines del XVI, los artistas de la escuela sevillana y afincados en la capital hispalense comenzaron a representar y plasmar esta iconografía. La consagración definitiva vino a través de Martínez Montañés y Alonso Cano en



escultura, y, sobre todo, de Murillo en pintura, genial artista conocido popularmente como “el pintor de las inmaculadas”, pues trató el tema una veintena de veces. La

interpretación iconográfica se fue matizando y enriqueciendo por artistas posteriores como Zurbarán y Valdés Leal. Fue codificada por Francisco Pacheco en su *Arte de la Pintura* publicado en 1649.

Aunque la historia religiosa de Cádiz no está tan investigada como la de Sevilla, se sabe que la capital gaditana también descolló en la defensa de la devoción inmaculista. La temprana presencia de la comunidad franciscanas concepcionistas del Monasterio de Santa María desde 1527-1534 y la de las religiosas descalzas concepcionistas del Monasterio de la Piedad desde 1668, así lo atestiguan. La fundación del convento de frailes franciscanos en 1566 también fue un hito para esta devoción en Cádiz, pues los hijos de san Francisco defendieron siempre este misterio. La congregación religiosa de los filipenses, establecida en Cádiz desde 1672, edificó en 1719 el actual oratorio titulado de la Purísima Concepción y San Felipe Neri, en la calle Santa Inés; el interior del templo fue presidido por un célebre cuadro de la *Inmaculada Concepción*, de Murillo.

Desde mediados del siglo XVII, se celebraba una función solemne por ambos cabildos gaditanos, con *voto sanguinis*. Y un monumento o triunfo a la Inmaculada Concepción fue levantado en 1695 frente al Convento de Capuchinos por iniciativa de fray Pablo de Cádiz, el fundador de las compañías espirituales del santo rosario. Imágenes de la Purísima se colocaron en lugares preferentes de las catedrales gaditanas durante el último tercio del XVIII.

3. La devoción concepcionista en la Real Isla de León.

La historia de la devoción concepcionista en la Isla de León es tardía, en consonancia con la propia historia de la localidad. No obstante, tenemos documentados indicios de la piedad isleña por este misterio mariano desde finales del siglo XVII, que devinieron en muestras selectas y significativas a lo largo del



siglo XVIII, bajo la influencia de Cádiz y Sevilla, y en evidencias frecuentes desde mediados del siglo XIX, al calor de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

El inventario parroquial de 1699 demuestra ya la

existencia de una imagen de la Inmaculada Concepción (“Nuestra Señora de la Concepción”, que lucía corona de plata de tres arrobas y media de peso) en la iglesia parroquial establecida en el castillo de los duques de Arcos. Su presencia en ese antiguo templo la confirman varias disposiciones testamentarias otorgadas por los isleños en la primera mitad del XVIII.

Parece que el obispo don Lorenzo Armengual decretó en 1717 que la parroquia establecida en el Castillo se titulara oficialmente “de la Inmaculada Concepción” tras una visita pastoral a a Isla de León efectuada a los pocos meses de su toma de posesión como nuevo prelado, lo que convertiría a la imagen anteriormente citada en la titular de dicho templo. Pero este mandato no se concretó, o al menos, no tuvo eco entre los isleños.

Fray Tomás del Valle prefirió desvincularse del decreto de su antecesor y recuperó el antiguo y genuino título de San Pedro para la nueva Iglesia Mayor Parroquial consagrada en 1764, a pesar de que sólo tres años antes el papa Clemente XIII había proclamado patrona de España e Indias a la repetida advocación mariana (o quizás precisamente por esa causa). En cualquier caso, hay valiosos testimonios acerca de que la parroquia isleña celebró anualmente cultos concepcionistas en la festividad mariana de diciembre, mediante una función solemne y octava, desde mediados del Setecientos hasta bien entrado el siglo XIX.

La Inmaculada Concepción llegó a tener cierto rango de quasi patrona o protectora local. Según parece, los capitulares isleños realizaban al tomar posesión un juramento ante una imagen mariana que representaba este misterio. Incluso hay noticias ciertas de que el Ayuntamiento de la Real Isla de León organizaba, como hizo en 1781, una procesión hasta el colegio-convento de las Monjas de la Enseñanza, en el día dedicado a la Inmaculada Concepción, patrona de España e Indias. La pequeña capilla de la cárcel pública, bendecida en 1790, fue también dedicada a la Inmaculada Concepción.

Desde mediados del XVIII, coincidiendo con el auge demográfico y socioeconómico local, así como con la construcción de nuevos templos y conventos, proliferaron en la joven villa las imágenes escultóricas y pictóricas de la Purísima, lo que prueba suficientemente la devoción de los isleños por este misterio mariano. Citaremos algunas de ellas a título de ejemplo:

1. La imagen seiscentista que se veneraba en el Castillo de los Ponce de León, probablemente obra de escuela sevillana, fue trasladada a la nueva Iglesia Mayor Parroquial en la década de 1760. Tenemos noticias documentadas de la devoción de los fieles por ella y de la concesión de sustanciosas limosnas para su culto.
2. La Orden del Carmen tuvo muy antiguos vínculos doctrinales y litúrgicos con el misterio inmaculista, que propa-



Altar de Corpus. Antiguo almacén.

garon entre los fieles, llegando a tener a la *Inmaculada Concepción* por Patrona de la Orden, como ha publicado fray Ismael Martínez. La *Inmaculada Concepción* de la iglesia conventual del Carmen de la Real Isla de León se venera allí desde el año 1769 por lo menos. Esta imagen de mediano tamaño es de escuela italiana: napolitana según los documen-

tos, o genovesa de la escuela de Maragliano según algunos expertos. Destaca el acentuado contraposto de su figura sinuosa, el bello y delicado rostro, las vestiduras ricamente doradas y estofadas. Tuvo una capilla propia, la última de la nave de la epístola, que fue ocupada desde 1830 por la Cofradía del Santo Entierro, salvo el período comprendido entre los años 1858 y 1922 en que de nuevo se veneró allí esta efigie mariana.

3. La iglesia del Hospicio de San Francisco, convertida en Parroquia Castrense del Departamento Marítimo desde 1765, fue favorecida hacia 1773 con la donación de un cuadro de la *Inmaculada Concepción*, obra del ilustre y afamado pintor napolitano Luca Giordano, máximo exponente del barroco tardío italiano. Desconocemos el paradero de esta interesante y valiosa pintura que, de conservarse, enriquecería sobremedida el patrimonio artístico local. Otro lienzo de la Purísima datable en esta época y donado posiblemente por algún jefe u oficial de la Real Armada, se conserva en la sacristía del templo franciscano.

4. En el coro bajo de la iglesia de la Compañía de María, consagrada en 1760, también recibió culto desde sus inicios una imagen de la Inmaculada Concepción. Se trata de una efigie de candelero, de dulce rostro y encarnadura nacarada, con una rica saya bordada en oro, manto azul brocado y corona de plata. Fue objeto de numerosas donaciones por parte de devotos. Por ejemplo, doña Tomasa Aguilar le donó en la década de 1820 “un vestido de bordado de perlas en corto, a las Monjas de la Enseñanza de esta ciudad; para que con él hagan un vestido a la *Purísima Concepción* que tienen en el coro bajo”. El colegio-convento guarda en sus dependencias otras muestras artísticas de esta devoción, menos conocidas.

5. La iglesita de San Antonio, construida según los planos de Torcuato Cayón y hoy desaparecida, también albergó imágenes de la Inmaculada Concepción, tanto de talla como pintura. Su destino tras el cierre de estas capillas a mediados del siglo XX es motivo de conjeturas. Es proba-

ble que alguna de la efigies o pinturas de este tema conservadas hoy en el Monasterio de las Capuchinas proceda de la vieja iglesia de San Antonio.

6. También la Real Armada radicada en la Isla de León dio muestras de su piedad concepcionista. Una imagen de la Inmaculada Concepción se veneró en el primer altar del lado del evangelio de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario del Arsenal de la Carraca, según demuestra la simbología del altar, desde sus comienzos hasta que fue sustituida, probablemente a principios del siglo XX, por una del Corazón de Jesús. La iglesia parroquial de la flamante Población Naval de San Carlos iba a ser titulada de la Purísima Concepción, como Patrona de España y sus Indias; las obras se iniciaron en 1786 pero quedaron paralizadas en 1805. Para esta iglesia que no se concluyó y que se transformó en Panteón de Marinos Ilustres, Maella pintó el gran lienzo de la *Inmaculada Concepción*, que actualmente preside la nave central de la Parroquia Castrense de San Francisco.

4. Las antiguas hermandades concepcionistas isleñas.

La historia de la devoción concepcionista en la Isla de León debe completarse con la demostrada por las antiguas hermandades y cofradías.

La Congregación del Cristo de las Misericordias (vulgo, “Congregación Contra el Pecado Mortal”) fundada en la capilla de la Escuela de Cristo en 1786 la tuvo ya por cotitular, la primera entre todas las asociaciones de fieles isleñas. Sus congregantes debían realizar el voto o juramento de defender este misterio como requisito de ingreso.

Pero otras hermandades isleñas hicieron también voto de defenderlo, a imitación de lo que ocurría en Sevilla y Cádiz. Las que sabemos, de momento, que lo recogieron en sus reglas fueron las siguientes: la Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de las Ánimas (1733), la Orden Tercera Franciscana (1739), la Divina Pastora (1782) y finalmente la Esclavitud de San José (1789).

En los últimos años del siglo XVIII, según algunos testimonios documentales, existía una Hermandad de la Pura y Limpia Concepción en la Iglesia Mayor Parroquial, cuya titular debió de ser, sin duda, la antigua talla procedente de la iglesia del Castillo. Un alférez de fragata favoreció a esta desconocida congregación con un legado consistente en una casa de su propiedad situada en la calle San Nicolás, “para que con los arrendamientos de dicha casa se distribuyan en el mayor y mejor culto de Dios y de su Santísima Madre en los días de la novena que anualmente se hace a esta Soberana Señora en dicha parroquial iglesia”. No hemos hallado más datos acerca de esta hermandad, ni cuándo se fundó ni cuál fue su trayectoria histórica. Sospechamos que tuvo



seguramente una vida fugaz.

La Inmaculada Concepción fue titular de una curiosa cofradía infantil creada en la Real Isla de León en 1798 y titulada “Cofradía de María Santísima en su Concepción Inmaculada”. La formaba un grupo de jóvenes o niños que salían cantando y rezando el rosario por las calles de la villa, con la pretensión de extender esta devoción en honor de la Virgen. El grupo tenía su sede en el domicilio familiar de uno de ellos. El vicario de la villa admitió sus cultos “en inocencia de sus corazones” y “siempre que su devoción fuese verdadera y permaneciesen con juicio”. Salían en procesión de rosario “con las insignias acostumbradas” o “proporcionadas a su edad”. El obispo don Antonio de la Plaza, a solicitud de los cofrades, llegó a conceder 40 días de indulgencia a las personas que asistiesen a estos rosarios, aunque advirtió al vicario que velase por el buen desarrollo de esta devoción y suspendiese su licencia si fuera conveniente. No creemos que pasara de un episodio anecdótico.

Desde la proclamación del dogma (1854) menudearon las asociaciones de fieles inmaculistas en todo el orbe católico. También en la ciudad de San Fernando. La más destacada de ellas fue la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga (vulgo, “Luises”), fundada en 1910 en la Iglesia Mayor Parroquial e integrada por jóvenes. Todavía la Esclavitud del Santísimo Cristo de la Salud, establecida formalmente en la iglesia conventual del Carmen desde 1943, puso su fundación bajo el patrocinio e intercesión de la Inmaculada Concepción.

Por último, debemos indicar que, desde mediados del siglo XX, las últimas herederas y depositarias de la devoción isleña hacia este dogma mariano han sido las hermandades y cofradías locales. Podemos citar varios ejemplos ilustrativos:

1. La exhibición en todos los cortejos procesionales de las insignias denominadas simpecados y sinelabes (la distin-



Cultos a la Inmaculada en las Capuchinas.

ción es superflua, pues a fin de cuentas significan lo mismo y tienen el mismo fin), como manifestación de la antigua fe y devoción de estas corporaciones religiosas hacia la concepción inmaculada de la Virgen María, siguiendo el modelo tradicional sevillano.

2. El simbolismo de los colores de las túnicas usadas por los penitentes de algunas de las cofradías. Por ejemplo, las capas que visten desde los años sesenta los directivos de la Hermandad de Jesús de la Misericordia; o el escapulario concepcionista añadido en los años setenta a las secciones del paso de palio del cortejo procesional del Ecce Homo, de manera semejante a como lo hacen otras cofradías andaluzas.

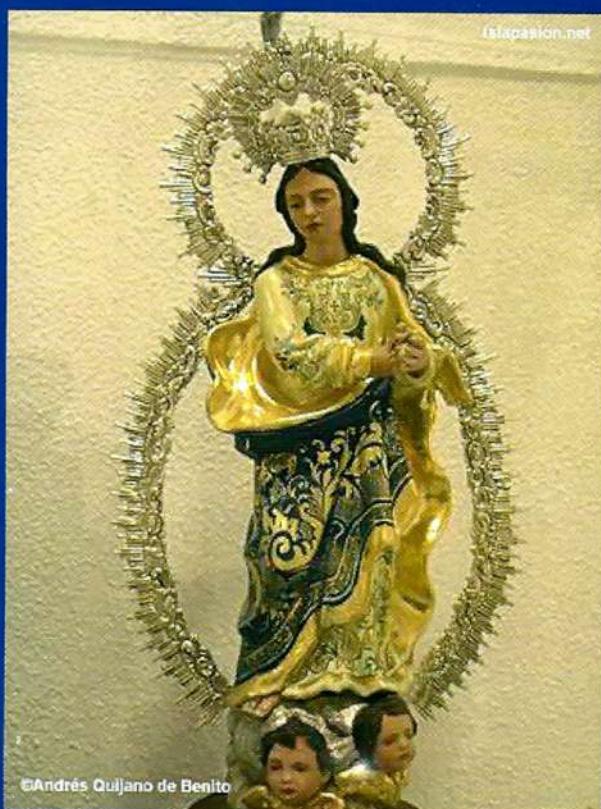
3. La incorporación oficial de la Inmaculada Concepción como cotitular de la Esclavitud de Jesús de Medinaceli desde 1978, la primera y única cofradía de penitencia isleña en tenerla entre sus titulares, así como los cultos que en consecuencia esta corporación le ha tributado anualmente desde entonces.

4. Finalmente la recuperación de la ceremonia del voto o juramento de defender este dogma de fe, como decidió hacer la renovada y entusiasta Hermandad de San José, patrón de la ciudad.



Fernando Mosig, Enero 2010.

SINE LABE CONCEPTA



*“Tú y tu Madre sois los únicos que en
en todo aspecto sois perfectamente
hermosos; pues en Ti, Señor no hay
mancilla, ni mácula en tu Madre”*

San Efrén (306-373)

Me pide mi amigo Juan Guerrero, y sabe que es difícil que me niegue a nada que sea para mi Hermandad, que escriba en unas líneas la visión que de la Inmaculada Concepción de María puedo tener como fotógrafo, algo complicado para mi, ya que me siento más cómodo realizando antes un cartel o el logotipo de la efémeride que celebramos este año, que no es otro que el 250 Aniversario de la Proclamación de la Inmaculada Concepción como Patrona de España.

Yo veo la fotografía como una forma de “pintar con luz”. Cuando fotografio intento captar y exteriorizar en esa imagen el “alma” que el artista imprimió a su obra. Desde mi punto de vista, considero que la iconografía de la Inmaculada Concepción en su representación más clásica, si lo extrapoláramos a la actualidad, se podría contemplar como auténtico montaje fotográfico cuando los artistas fueron incluyendo en sus obras una serie de atributos propios de esta devoción. Durante un tiempo se representó a María con vestido blanco y manto azul, coronada por doce estrellas, la luna a sus pies, dotada de alas y pisando a la serpiente del Génesis. En otras ocasiones se la representaba rodeada de los símbolos de una oración mariana muy popular la

“Letanía Lauretana” como eran el espejo, la torre, la palma o el pozo todos ellos alusivos a su especial condición de Madre de Dios. En el arte barroco es la imagen de la Inmaculada Asunta, donde se unen el tema inmaculista con la creencia en la Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos, así aparece rodeada de ángeles en el momento de descender de los Cielos como criatura pura creada por Dios.

Es evidente que los ojos con que miro, como católico, en el momento de fotografiar una imagen de la Inmaculada Concepción, son diferentes a los de un fotógrafo que no lo fuera. Cuando lo hago contemplo y comprendo la pureza y santidad de María y su posición especial como Madre de Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre.

No obstante y a modo de reflexión final, a mi juicio se hace casi imposible poder plasmar tanto en fotografía como en cualquier otra disciplina artística todo lo que representa la Inmaculada Concepción de María, Virgen de las Vírgenes.

Manuel Collantes Galea.



BREVE HISTORIA DEL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN PATRONA DE ESPAÑA

Es sin duda el dogma que más ha calado en el pueblo español. Vino tarde en el tiempo, pero se fraguó desde los primeros siglos, quizás desde que se definió en Efeso la maternidad divina de María ¡No podía tener pecado la Madre de Dios! Es un dogma muy querido en España, quizás porque fue nuestra nación la que más se significó en su proclamación solemne.

En los primeros siglos los Santos Padres no se plantean el dogma en sí. Pedro es cierto que al hablar de María como nueva Eva, contraponiéndola a la Eva del pecado original, ya se está proponiendo a María como limpia de todo pecado. Eva cayó, María se mantiene erguida junto a la cruz del Redentor.

Más tarde los Santos Padres en sus escritos propondrán a María Purísima, sin mancha, la más sublime de las criaturas, etc. ¿Qué les mueve a afirmar con tanto énfasis con tanta seguridad que María no admite comparación en su grandeza y elevación moral con criatura alguna? Sin duda sus alabanzas arrancan del principio que más tarde formuló S. Anselmo: “La Madre de Dios debía brillar con tal pureza cual no es posible imaginar mayor fuera de Dios”.

No voy a hacer aquí un tratado de mariología que quizás pueda cansaros, pero si apuntar que en la historia del dogma ha habido muchas controversias y distintas escuelas teológicas, que sin querer restar a María su importancia en la historia de la Salvación, si querían poner las cosas en su justa medida teológica.

La iglesia oriental, tan devota de María como sabemos, proclamó con énfasis su maternidad divina, virginal. María es la *teotokos*, la portadora de Dios. Así los padres orientales no escatiman alabanzas y piropos a María. Teodoro de Ancira llega a exclamar: “Virgen inocente, sin mancha de alma o cuerpo, nacida como lirio entre espinas” es decir de naturaleza humana, pero incontaminada.

Así se va configurando poco a poco el dogma diferenciando del de la maternidad divina. Y San Juan el Geómetra en un hermoso verso dirá: “Alégrate, Tú, que diste a Cristo el cuerpo mortal; alégrate Tú que



Papa Pío IX.

fuieste libre de la caída del primer hombre”. Podríamos citar infinitud de citas bellísimas de los santos Padres orientales que ponen de manifiesto su exaltación de la figura de María como libre de toda mancha.

En la iglesia occidental, nuestra iglesia, el proceso fue más lento. Al contrario de lo que pasó en oriente, conforme pasa el tiempo hay más “recato teológico” en afirmar claramente el asunto. Sin embargo, se celebraba ya en el siglo IX como aparece en el calendario de Mármol de Nápoles. Seguramente esta fiesta fue influencia de oriente con quien Nápoles mantenía relaciones comerciales. Había celebración litúrgica pero no estaba afirmada de manera teológica. Surgen en la Edad Media una serie de controversias teológicas entre universidades y ordenes religiosas, ¡el tema estaba de moda! Se llega a hablar incluso de franciscanos, partidarios

del dogma enfrentados con dominicos contrarios a la definición, no porque creyesen que María fuese imperfecta, sino por no cruzar fronteras teológicas demasiado finas.

El Concilio de Trento celebrado en el siglo XVI no quiso una declaración formal del dogma, estaban las cosas demasiado calientes para ello, pero tuvo palabras definitivas abriendo la puerta a lo que sucedió después: "Declara sin embargo este santo Concilio que al hablar del pecado original, no intenta comprender la bienaventurada e inmaculada Virgen María, sino que hay que observar sobre lo establecido por Sixto IV" ¡Sixto IV la había proclamado en una disputa teológica libre de todo pecado!

Así las cosas hasta el Papa Pío IX de feliz memoria. Este Papa que le tocó pasar por sufrimientos indecibles y dos destierros por la llamada unificación italiana, es el Papa de la Inmaculada. Quiso hacer una consulta al mundo católico. Consultó al Episcopado del mundo entero. Se hicieron grandes tomos que fueron enviados a Roma. Sevilla quiso significarse más que nadie en su dogma particular, el más amado de la ciudad. Su respuesta, enorme y documentada, quizás la mejor, ¡llegó fuera de plazo!, dicen.

El día 8 de diciembre de 1854, rodeado de solemne corona de 92 obispos, 54 arzobispos, 43 cardenales y de una multitud enorme de pueblo de Dios se proclamaba en la basílica vaticana, después del sonar de las trompetas que anuncian algo importante, inapelable, que: "La doctrina que enseña que la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano, es revelada por Dios, y por lo mismo debe creerse firme y constantemente por todos los fieles".

Debo confesar que me emocionó, este mes de Septiembre pasado que estuve en Roma, en un congreso de archiveros, que al visitar el archivo secreto vaticano pedí que nos enseñaran el documento ori-

ginal. Lo tuve en mis manos, pude ver la firma del Papa y la sobriedad de su escritura y forma. El archivero vaticano mirándonos dijo en un español regular: "España lo consiguió al fin".

Como curiosidades: España tiene el privilegio de vestir con ternos celestes para la solemnidad. La casulla más antigua localizada esta en Sevilla, en el convento de los franciscanos, es del siglo XVI.

Murillo es considerado el pintor de la Inmaculada se conservan de el 23 y 31 de su taller. Pero sin duda el tema inmaculista es prolífico en pintores de todos los siglos hasta nuestros días. Es uno de los temas marianos más pintados.

Calderón de la Barca (sacerdote y dramaturgo) es sin duda el cantor de la Inmaculada.

En el siglo XVI apareció el llamado "voto de sangre", solemne promesa con que se obligan a defender la Concepción Inmaculada de María hasta el derramamiento de sangre si fuera preciso.

Prelados, Universidades, Cofradías y simples fieles hicieron y se sigue haciendo este voto. La Universidad de Granada fue la primera en hacer este voto.

La bula "Ineffabilis Deus" que es la proclamación del Dogma se publica en España con cinco meses de retraso con respecto al resto de la Iglesia universal, por estar prohibido por el entonces gobierno liberal ¡liberal pero dominante y cortando libertad de expresión!

La Inmaculada Concepción es patrona de España desde Carlos III. Está unida a la cultura, la historia, la religión y el arte en todas sus facetas. Esperemos que para siempre. No se entiende la mariología en España sin este gran misterio: ¡María Concebida sin pecado original!



Luis Palomino Millán.
Párroco de la Divina Pastora.

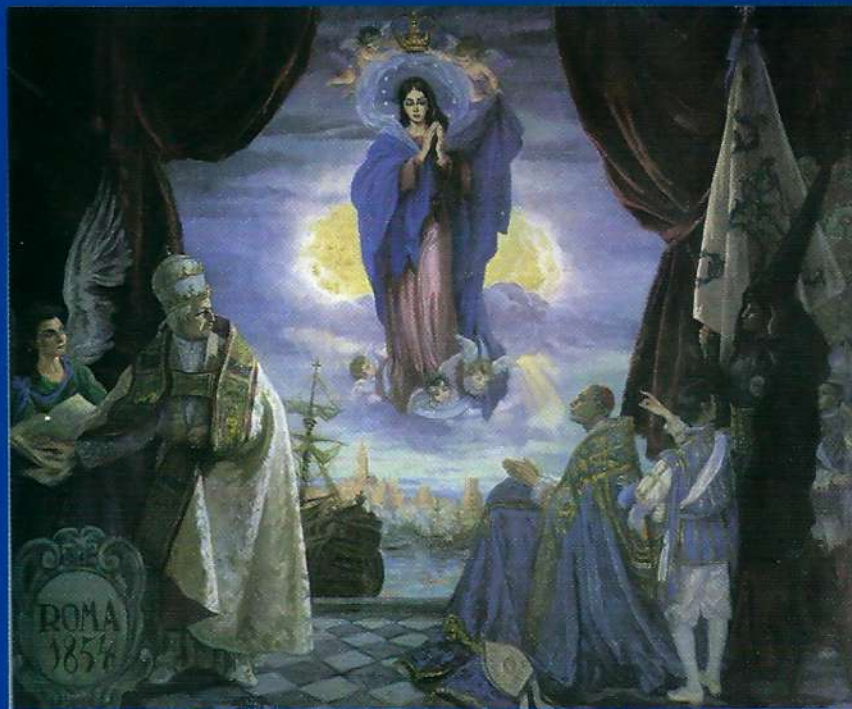
LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN EL ARTE

El Dogma de la Inmaculada Concepción de María, promulgado en la Bula "Ineffabilis Deus" por el Papa Pío IX, viene a concluir con unas aspiraciones del pueblo creyente que desde muchos siglos atrás había creído y defendido que la Virgen María había sido concebida sin mancha. Esta cues-

tion había provocado también duros enfrentamientos dialécticos entre las distintas corrientes de teólogos, tanto a favor como en contra de esta creencia, especialmente desde que en 1128 los canónigos de la Catedral de Lyon decide santificar el día 8 de diciembre, día de la concepción de Santa Ana, lo cual provocó una dura controversia en el seno de la Iglesia Católica, protagonizada por San Bernardo de Claravall y cuyas discusiones teológicas se van a extender varios siglos.

Sin embargo, la creencia popular y de buena parte del clero continúa defendiendo la postura inmaculista, aumentando significativamente la devoción a la Virgen Inmaculada, representada de forma frecuente en capiteles tallados en piedra, y pintura en tabla, siendo representada esta creencia mediante el beso y abrazo místico de San Joaquín y Santa Ana ante la puerta dorada de Jerusalén. Esta representación responde a la tesis defendida por los teólogos medievales de que no era posible la relación sexual totalmente desprovista de pecado, y por ello para considerar a la Virgen libre de pecado defendían que había sido concebida por sus padre mediante un beso en la boca ante la puerta más sagrada de la ciudad Santa de Jerusalén.

Esta creencia popular fue apoyada también por buena parte de las monarquías europeas, especialmente la



Cuadro de la Catedral de Sevilla dedicado por el Ayuntamiento a la proclamación del Dogma en el que aparece el Beato Espínola.

acompañada de ángeles, es decir María como símbolo de la Pureza libre de pecado. También en este reino en 1218 se funda la Orden de la Merced por San Pedro Nolasco, para la redención de cautivos, atribuyéndose a este Santo una revelación de la Santísima Virgen, en la que le exhortaba a que los frailes vistiesen de blanco en honor de su pureza inmaculada, magistralmente representado por el pintor Alonso del Arco.

Posteriormente la de Castilla también hace suya la causa y prueba de la extensión cada vez mayor de esta creencia son las numerosas representaciones iconográficas de la Inmaculada, siguiendo el modelo francés del abrazo místico de Joaquín y Ana el más extendido, así como la representación del árbol de Jessé, o árbol genealógico que culmina con el beso de ante la puerta dorada de Ana y Joaquín y coronado por la Santísima Virgen, siendo especialmente destacable los de las catedrales de Burgos y Toledo, datados ambos en el siglo XV, y la pintura que se conserva en la Catedral del Divino Salvador de Jerez de la Frontera.

Desde los Reyes Católicos, de cuyo reinado hay una bella representación de este tema con un delicado árbol de Jessé en su Oratorio de los Reales Alcázares de Sevilla, se sigue defendiendo esta creencia, bajo

Corona de Aragón, apareciendo ya en la catedral de Barcelona diversas alusiones a la Inmaculada, en uno de cuyos capiteles se representa a Adán y Eva cuando salen expulsados del paraíso acompañados de la serpiente, símbolo del pecado, a la vez que por el otro lado entra una mujer joven



cuya protección se pone la Infantería, que consigue su patronazgo en 1892, siendo el testimonio más antiguo un estandarte dedicado a la Inmaculada fechado en 1550, que hoy se conserva en el Museo del Ejército en Madrid, y especialmente percibida su protección en lo que se denomina el “milagro de Empel” ocurrido en 8 de diciembre de 1585 en Bombel (Holanda). Pero realmente es en el siglo XVII cuando este tema cobra especial protagonismo en el reinado de Felipe III que pide al Papa que la declarase Patrona España, cosa que no consigue, petición en la que persisten sus sucesores y que vuelve a reavivar la polémica entre los teólogos sobre esta creencia, siendo especialmente conocidas las que enfrentaron a las Órdenes de los dominicos y franciscanos.

A nivel artístico esta etapa coincide con el barroco, época especialmente prolífica en la pintura y la escultura religiosa, por lo que esta devoción da lugar a una interesantísima producción de obras, entre la que podemos destacar a nivel pictórico la del Greco, que sigue ya el modelo italiano que aparece por primera vez en Loreto, de representar a la Virgen joven vestida de rosa y manto azul con las manos unidas en actitud orante con los símbolos de la letanía, como el sol, la luna, la estrella del mar, puerta del cielo, espejo de santidad, etc. Finalmente fue el gran pintor sanluqueño Francisco Pacheco, el que en su tratado “El arte de la pintura”, realiza una serie de recomendaciones para pintar la Inmaculada, que serán respetadas por todos los pintores de la época:

- Debe ser representada en la flor de la edad (entre doce y trece años)
- Debe aparecer sin el niño Jesús

- Coronada de estrellas con la luna menguante a sus pies con las puntas hacia abajo

- Vestida con túnica blanca como símbolo de pureza y manto azul, símbolo de eternidad.

- Rodeada de Querubines y ángeles, como símbolo celestial.

Siguiendo fielmente estas recomendaciones destacan las obras de Zurbarán y fundamentalmente Murillo, que la representó en numerosas versiones, destacando la que se encuentra en el Museo del Prado. A nivel escultórico, todos los grandes imagineros de la época realizaron numerosas imágenes de la Inmaculada Concepción, destacando especialmente la realizada por Alonso Cano para la Catedral de Granada.

Finalmente, en el reinado de Carlos III, el 8 de septiembre de 1760 es proclamada patrona de España y sus posesiones de ultramar, siendo confirmado mediante Bula pontificia “Quantum Ornamenti” de 25 de diciembre de 1760 promulgada por el Papa Clemente XIII, y que se convierte por tanto en el primer reconocimiento oficial del Papado de la devoción a la Inmaculada Concepción, continuando la realización de pinturas e imágenes para la práctica totalidad de las iglesias españolas, casas palaciegas, oratorios, etc., destacando las obras de Juan de Sevilla, Bocanegra y Risueño, en pintura y la de Pedro Duque Cornejo y José de Mora en escultura.

Precisamente es en esta centuria cuando la pequeña villa de la Isla de León se convierte en sede del departamento marítimo de la Armada, que va a suponer un importante crecimiento demográfico y urbanístico, construyéndose un buen número de Iglesias y Conventos para atender esta creciente población. En 2004 tuvimos la oportunidad de ver el rico patrimonio inmaculista que a nivel institucional y privado existe en nuestra ciudad gracias a la magna exposición montada por esta archicofradía en conmemoración del CL aniversario de la proclamación del dogma concepcionista, entre las que destacaríamos la bella Inmaculada de escuela genovesa del convento de Padres Carmelitas descalzos, la bella Inmaculada de vestir de la Compañía de María, la indiana que se conserva en la vaticana castrense de San Francisco procedente de Cuba, la monástica del convento de las capuchinas y la nuestra Titular que se venera en el Altar Mayor de San Pedro y San Pablo.

Juan M. Cordero Fernández.
Lcdo. En Historia.



MEMORIA GRÁFICA



Durante los días 31 de enero y 1 de febrero se desarrolló el IX Encuentro Nacional de HH. Y CC. Trinitarias en la ciudad de Antequera. *José Luis Cordero Baro.*



El 17 de diciembre la Archicofradía participó en la Procesión Pascual de Enfermos de la Parroquia. *Manuel Franzón González.*



El Sábado Santo la Hermandad organizó un viaje, con motivo de la celebración en Granada de un Santo Entierro Magno, denominado "Passio Granatensis". *José Luis Cordero Baro.*



El primer domingo de mayo se celebró el Rosario de la Aurora presidido por la imagen de M^a Stma. de la Trinidad. *Alfonso C. Garnárez Pinto.*



El día 2 de febrero —festividad de la Candelaria— se celebró el tradicional acto de Presentación de los Niños al Templo en el que se le impuso el escapulario de la Archicofradía a los niños bautizados durante el pasado año. *José Luis Cordero Baro.*



El tradicional acto de Exaltación de la Eucaristía organizado por las Hermandades Sacramentales de la ciudad estuvo a cargo del Rvdo. P. Marco Antonio Huelga de la Luz, párroco de San Jorge de Alcalá de los Gazules, celebrándose posteriormente un acto de convivencia. *José Luis Cordero Baro.*



El primer día del Triduo Eucarístico estuvo dedicado a los niños que habían recibido la 1ª Comunión haciéndosele entrega de un diploma de recuerdo. *José Luis Cordero Baro.*



Con motivo del Año Jubilar Paulino se organizó una excursión a Écija el día 20 de junio, en la que además de hacer una visita turística se celebró una Eucaristía en la que se pudo ganar indulgencia. *José Luis Cordero Baro.*



Altar de Corpus en Capuchinas dedicado al VIII Centenario de la Regla Franciscana. *Miguel Rodríguez Estrada.*



La Archicofradía volvió en la pasada edición de la Feria del Carmen y de la Sal 2009 al recinto ferial de la Magdalena con una caseta de tipo familiar estando el servicio de la caseta atendido y servido por la empresa sevillana Catering J. Gómez, situándose la caseta en la calle "cofrade" de la feria, la calle Alvarito de la Isla. *José Luis Cordero Baro.*



El 25 de octubre se realizó una excursión a la ciudad sevillana de Carmona en la se realizaron visitas a distintos monumentos de la localidad guiadas por nuestro amigo D. Fernando de la Maza. *Juan J. Moreno Torrejón.*



ESTACIÓN DE PENITENCIA

LUNES SANTO, 29 DE MARZO DE 2010

Salida de la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo

Itinerario:

Plaza de la Iglesia, Real, CARRERA OFICIAL, Isaac Peral, Plaza del Rey, Las Cortes, San Diego de Alcalá, Antonio López, Plaza Jesús de Medinaceli, Constructora Naval, ESTACIÓN DE PENITENCIA EN EL CONVENTO DE RR. MM. CLARISAS CAPUCHINAS, Colón, San Rafael, Maestro Portela, Manuel Roldán, Colón, Beato Cardenal Espínola, Diego de Alvear, Real, Plaza de la Iglesia, al TEMPLO.

Horario:

Salida: Cruz de Guía: 18:45 h; Último paso: 19:45 h.

Carrera Oficial: Cruz de Guía: 18:50 h; Último paso: 20:20 h.

Estación de Penitencia en Capuchinas: Cruz de Guía: 20:05 h. Último paso: 21:50 h.

Recogida: Cruz de Guía: 23:30 h; Último paso: 01:15 h.

DATOS DE INTERES

-Número de penitentes: 375

-Cargadores: 88 de la Asociación J.C.C. (Jóvenes Cargadores Cofrades)

-Acompañamiento musical:

Paso de Cristo: Agrupación Musical "Virgen de las Lagrimas".

Paso de Virgen: Agrupación Musical Municipal.

ORDEN DEL CORTEJO:

⌚ Cruz de Guía escoltada por dos faroles de guía.

1ª sección de penitentes.

⌚ Senatus escoltado por dos pértigas.

2ª sección de penitentes.

⌚ Estandarte del Titular escoltado por dos faroles.

3ª sección de penitentes.

⌚ Guión Seráfico escoltado por dos faroles

4ª sección de penitentes

⌚ Estandarte Sacramental escoltado por cuatro pértigas y faroles

5ª sección de penitentes

⌚ Bocinas

⌚ Bandera de la Hermandad escoltada por cuatro pértigas ⌚ Presidencia

⌚ Cuerpo de acólitos y monaguillos

⌚ Paso del Señor

⌚ Agrupación Musical.

⌚ Cruz parroquial y ciriales.

⌚ Penitencia.

⌚ Guión concepcionista escoltado por dos faroles

6ª sección de penitentes

⌚ Guión asuncionista escoltado por dos faroles

7ª sección de penitentes.

⌚ Mediatrix escoltado por dos faroles

8ª sección de penitentes

⌚ Bandera Trinitaria escoltada por dos pértigas

⌚ Libro de Reglas y báculo escoltado por cuatro pértigas

⌚ Presidencia.

⌚ Cuerpo de acólitos y monaguillos.

⌚ Paso de la Virgen.

⌚ Penitencia.

⌚ Banda de música.



PROCESIÓN MAGNA

San Fernando, al igual que recientemente otras ciudades, también va a celebrar su Procesión Maga. Estas grandes procesiones se suelen organizar para conmemorar efemérides importantes, y suelen contar con gran aceptación popular, tanto en la propia ciudad organizadora, como en el resto de poblaciones cercanas, convirtiéndose en una ocasión muy favorable para conocer las características propias de las hermandades locales, y por añadidura, la propia población que la celebra.

La mayoría de los cofrades -y todo el público en general- sentimos una gran curiosidad de poder presenciar la Pasión de Nuestro Señor en su orden histórico, sin tener en cuenta el normal procesionar durante los días de la Semana Santa, siendo una oportunidad única para calmar esa inquietud infantil -que casi todos conservamos-, que se manifestaba con la acostumbrada y muchas veces temida pregunta a los padres ¿Por qué las cofradías no salen en orden, papá? De tan difícil respuesta por parte de los mayores, y más difícil aún comprensión para los más pequeños.

Pues bien, ya quedan pocos días para la esperada Procesión Magna de San Fernando, o de la Isla, como nos gusta decir por estos lares. Procesión que como todos sabemos, se celebra en conmemoración del bicentenario del inicio de las deliberaciones de nuestra primera Constitución, en la cual tuvo parte muy importante la Iglesia, ya desde el mismo momento del juramento en nuestro Primer Templo Parroquial, así como durante el desarrollo de las sesiones que culminaron con la aprobación de la Carta Magna. Nuestra gran procesión contará con la participación de casi todos los Cristos que procesionan en Semana Santa -excepción del Cristo de la Buena

Muerte-, ocupando nuestro Titular la sexta posición dentro de la misma, entre el misterio de Ecce-Homo y el del Gran Poder, resaltando por lo tanto el instante en el que Jesús acepta con humildad su cruz, justo antes de portarla.

Nuestra Archicofradía, desde los primeros momentos, ha querido sumarse con su participación a esta celebración de toda la ciudad, consciente de la importancia que, para San Fernando y para toda España, tiene la efeméride que se celebra, apoyando públicamente la importantísima labor que tuvo la Iglesia para el desarrollo del documento Constitucional, así como a las ideas generales emanadas y plasmadas en la Constitución de 1812, haciendo pública manifestación de nuestras creencias dentro del entorno social y político actual, mostrando mediante este acto de devoción colectiva, nuestro apoyo a la sociedad de la que nos sentimos partícipes, y de la que tantos favores y bienes recibimos.

Para este acontecimiento extraordinario, la Junta de Gobierno ha decidido presentar a Jesús Cautivo y Rescatado con una estampa distinta a la habitual del Lunes Santo, y atendiendo, entre otros aspectos, al día de celebración de la Magna -Sábado Santo, en el que recordamos plenamente la muerte de nuestro Señor- se ha optado por una estética que creemos adecuada para el momento litúrgico.

Por último, y con el deseo de que podamos disfrutar con gran devoción de este Sábado Santo tan especial, invitamos a todos los hermanos y devotos a acompañar a Jesús de Medinaceli durante el trayecto de regreso hacia nuestra Iglesia Mayor, una vez finalizada su participación en la Procesión Magna.

PROCESIÓN MAGNA

SÁBADO SANTO, 3 DE ABRIL DE 2010

Salida de la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo

Itinerario de ida:

(15:30 h.) Plaza de la Iglesia, Real, Diego de Alvear y Beato Cardenal Espínola (15:50 h.)

Itinerario oficial:

(15:55 h.) Colón, Constructora Naval, González Hontoria, Plaza de la Iglesia, Real, CARRERA OFICIAL (17:55 h.).

Itinerario de vuelta:

(18:00 h.) Dolores, Pérez Galdós, San Cristóbal, San Francisco de Asís, San Pedro Apóstol, Jorge Juan, Almirante Cervera, Real, Plaza de la Iglesia, a su Templo (20:00 h. aprox.).

Orden del Cortejo:

- Estandarte Sacramental escoltado por dos hermanos con cera.
 - 10 parejas de penitentes y enciende-cirios.
- Bandera de la Archicofradía escoltado por cuatro hermanos con pértiga.
 - Presidencia compuesta por cinco hermanos con pértiga.
 - Capilla de Musica "Mater Trinitaris"
 - Cuerpo de acólitos.
 - Servidores.
 - Servicio de paso.
- Paso de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado.



LA NUEVA BAHIA
ANTONIO LOPEZ 17

LA ISLA



LOS VOLUNTARIOS DISTINGUIDOS DE LA ISLA Y SAN MIGUEL. UN ENSAYO A MODO DE HIPÓTESIS.

El año 1808 resultó para España sumamente convulso. Una situación de gran bancarrota, de problemas sociales y de una política exterior caracterizada por las permanentes contiendas bélicas, con aliados y enemigos que cambiaban de manera tan frecuente como significativa, se agrava con una crisis política de altísimas consecuencias que culmina con tres reyes. Uno, Carlos IV, que obligado a abdicar a favor de su conspirador hijo Fernando, se arroja a las manos de Napoleón; otro el propio Fernando VII, que tras hacerse con el trono también se deja arrastrar por el emperador de los franceses; y el tercero, José I, ilegítimo, impuesto por su hermano. El año había comenzado con la ocupación napoleónica de importantes ciudadelas como Pamplona y Barcelona. Sólo era el comienzo. El 2 de mayo resume sin duda el estado de guerra que padece España. Tras el breve respiro que supuso la batalla de Bailén, muy pronto comienza a tomarse conciencia de la dura realidad. Las tropas napoleónicas van ocupando inexorablemente todo el territorio peninsular.

La dramática situación exige optimizar los recursos disponibles y, con prioridad, a los hombres en edad y estado de portar armas. La Junta de Gobierno de La Isla, en fecha de 2 de junio, haciéndose eco de las órdenes procedentes de la Junta de Sevilla, publica un Bando estableciendo las instrucciones para el alistamiento de cuatro compañías de Voluntarios. La primera, de *Voluntarios Distinguidos*, estaría formada por los hombres que pudieran equiparse y mantenerse a su costa; la segunda, denominada de *Voluntarios*, recibirían un sueldo de 4 reales y ración de pan diarias; la tercera, *Compañía de Obligados*, estaría integrada por los alistados forzosos; y la cuarta, *Defensores de la Población*, formada por quienes acreditaran justificación suficiente para no asistir al alistamiento. Mediante un nuevo Bando publicado el día 3 del mismo mes, se fija el calendario para formar las compañías o trozos. Poco más tarde, el 15 de octubre, el Cuerpo de Milicias urbanas honradas de la Isla de León quedará bajo el mando de una plana mayor presidida por Juan Joaquín Moreno, Comandante General del Departamento de Marina de la Real Isla de León. Es de destacar asimismo, las Compañías de Escopeteros de las salinas, creadas por Cristóbal Sánchez de la Campa. En general, los voluntarios en La Isla desarrollaron una excelente labor como tripulantes de las fuerzas sutiles, de auténtica guerrilla, de escucha y observación, de vigilancia y de hostigamiento. Este cometido se hizo más necesario y más dramático, también más organizado, después de la ordenación de los recursos dispuesta por el Duque de Alburquerque y durante el Sitio de La Isla.

En el documento "Relación de Jefes y oficiales que la Junta de Gobierno de la Real Isla de León considera para el Cuerpo de Milicias Urbanas Honradas..." se especifica:



Patrono, El Santo Arcángel San Miguel (Archivo Municipal de San Fernando 26/26.44). Sin duda, el estudio de este ilusio-nante y simbólico patronazgo requiere una investigación archivística y bibliográfica que dé objetividad a las conclusiones. Hasta el momento esta investigación no se ha realizado. Sin embargo, tratando de responder a la amabilidad de la Archicofradía y Hermandad de Medinaceli, y consciente de la implicación con el trascendental año 2010, y por lo tanto con San Fernando, propongo estas reflexiones a modo, exclusivamente, de hipótesis de trabajo. Se trata de ofrecer razones, de proponer campos de investigación, que justificarían la encomienda del patronazgo de los Voluntarios isleños a San Miguel.

Etimológicamente, arcángel procede del griego *αρχάγγελος*, palabra compuesta por dos términos que podrían traducirse literalmente como "que dirige, que comanda" y como "mensajero". No puede extrañar entonces que el significado dado a arcángel sea el de "Jefe o capitán de los ángeles". Por otra parte, el nombre de Miguel, en

hebreo significa “¿Quién como Dios?”. Es decir, conceptos como mensajero, jefe militar y próximo a Dios, están relacionados con San Miguel. La aceptación de dichas premisas está tan difundida, que las religiones judía e islámica y las Iglesias Católica, Ortodoxa y Anglicana tienen al Arcángel Miguel como el Jefe de los Ejércitos de Dios. Esta consideración podría servir por sí misma, para vincular el patronato del primero de los arcángeles –según la Iglesia Católica– con los Voluntarios isleños, pero sería simplificar en exceso.

Para las iglesias restauracionistas, Miguel es una simbiosis de hombre y una suerte de divinidad. Según los testigos de Jehová, Miguel es la espiritualidad de Jesús antes de venir a la Tierra y después de regresar al cielo. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, mantiene la dualidad en Miguel, si bien lo asocia a Adán. También la religión islámica lo vincula al primer hombre Adán, al atribuirle el rol de mensajero de Alá para trasladar la arcilla que modeló esa primera figura humana. Nos encontramos por tanto ante un “ser” dual, como las Milicias Urbanas, mitad soldados, mitad civiles, hombres que debieron afrontar un doble protagonismo en circunstancias muy especiales.

De alguna manera se ha llegado al Miguel mensajero. El judaísmo venera al arcángel Miguel como uno de los tres ángeles que anunciaron a Abrahán el nacimiento de Isaac, y a Lot la destrucción de Sodoma y Gomorra. Miguel habría sido, finalmente, el interlocutor inmediato de Moisés en el Monte Sinaí. Similar significado se desprende en el islamismo –Miguel es uno de los cuatro arcángeles–, pues las suras 2:98, 11:72 y 11:69 (artículos del Corán) también sostienen que fue el arcángel quien comunicó a Abrahán el nacimiento de Isaac y Jacob. Es decir, San Miguel se asocia a las buenas noticias, al mensajero de las causas nobles, como también los Voluntarios de La Isla se asocian al mensaje de patriotismo, de sacrificio, de defensa de Fernando VII. Fueron portadores del mensaje solidario y comprometido de La Isla con la Patria en momentos de gran necesidad.

San Miguel es, sin duda, el gran combatiente por el bien. Así aparece en el libro de Josué, donde es definido como *Capitán de los Ejércitos del Señor*. Está considerado asimismo, protector de los israelitas frente al ejército del Faraón antes de cruzar el Mar Rojo. Incluso se le atribuye el rescate de Abrahán del horno donde había sido arrojado por Nimrod. El emperador Constantino atribuía a Miguel la derrota de sus adversarios, edificándole por ello una iglesia cerca de Constantinopla. El elemento central de la veneración del arcángel Miguel en el Cristianismo se basa en su mayor parte en lecturas del Nuevo Testamento y así, en el Apocalipsis destaca cómo la lucha de Miguel contra el dragón en los cielos, se saldó con la victoria del primero y la expulsión del dragón. Sin duda, de gran combate puede definirse a la encarnizada lucha mantenida entre 1808 y 1812 por la cada vez más reducida España libre frente al dragón que representaba Napoleón al mando de la Gran Armée. Los

Voluntarios de la Isla se encomendarían entonces al arcángel combatiente del bien y, como en 1º Tesalonicenses 4, 16, los Voluntarios serían los comisionados para frustrar al Lucifer que para España era el emperador francés. Los Voluntarios se erigen así en el “príncipe” que opuso resistencia al enemigo.

La iconografía de San Miguel en las Iglesias Católica y Oriental es similar. Su faceta espiritual se simboliza tomando parte en el Juicio Final, en una imagen que podría tener su origen en el juicio de Anubis del Antiguo Egipto y que representa al arcángel con una balanza. En cuanto a su vertiente “humana” se representa como un ángel amenazando con una espada o una lanza y vestido con armadura de general romano o con túnica, imagen ésta más frecuente en la iconografía Oriental. Este perfil de ángel diferente, con vestuario angelical o humano guerrero, pero siempre armado, bien puede simbolizar el uniforme de los Voluntarios de la Isla, uniforme al fin y al cabo, pero diferente de los soldados regulares, con armas, pero con distintivos que indican su procedencia y su objetivo *Defensores de la Real Isla de León por Fernando VII*. También la estupenda escultura barroca de madera policromada, probablemente del siglo XVII, de San Miguel conservada en la Iglesia Mayor representa al arcángel alado, con túnica y coraza defensiva, con la balanza que apela a su espiritualidad, a su faceta de juez del cielo, y con la lanza y el pie sobre el demonio, aludiendo a su carácter de guerrero y vencedor del mal.

Entre las apariciones aceptadas por la Iglesia Católica, dos están directamente relacionadas con personas o hechos heroicos: a Santa Juana de Arco y a Santa Margarita de Escocia, y en ambos casos se da la circunstancia de que son personajes asociados a la defensa heroica de patria y de grandes ideales, precisamente como el Cuerpo de Voluntarios de La Isla, que deberían empeñarse en demostrar su celo, patriotismo y lealtad.

No es de extrañar por tanto que, al igual que los cristianos del antiguo Egipto pusieron al Nilo –el río de la vida–, bajo la protección de Miguel, los Voluntarios destinados a la vital misión de la defensa de España se pusieran también bajo la protección de San Miguel, el defensor de la pureza, el protector del pueblo de Israel en la difícil travesía del desierto, el vencedor del dragón, el gran capitán paciente defensor de la mejor parte de la humanidad, transformada por momentos en un espacio salinero frontera del bien y del mal y en el que por lo tanto debía lograrse una simbiosis de los valores del arcángel: vigilante permanente, hábil guerrero, diligente mensajero, protector de su pueblo y llegado el caso, acudir al gran sanador angelical de Frigia, de Constantinopla... que como en Tzacala (México) curara de sus males al pueblo de España.

José Quintero González.
Director de la Oficina del Bicentenario.



Industrias
ELITE Sevilla

Pol. Industrial Majaravique
naves 14, 15, 16 A La Rinconada

Fabricantes de artículos religiosos, medallas, orfebrería, ceras y cirios de nazarenos.

95 438 15 05 95 438 10 05 mail. fabricantes@industriaselite.com

fax 95 438 82 54

web. industriaselite.com

**NUEVA
WEB**

LA MARISMA

TABERNA
RESTAURANTE
PESCADOS Y MARISCOS
FRESCOS DEL DÍA
PATIO TÍPICO ANDALUZ
LOCAL CLIMATIZADO



BDA. BUEN PASTOR CTRA. GALLINERA, 8
TELÉF.: 956 898 502 - MÓVIL: 662 012 989
11100 SAN FERNANDO - CÁDIZ - GALLINERA

ESPECIALIDAD EN:
PESCADOS DE ESTERO Y DE LA BAHÍA
MARISCOS FRESCOS DEL DÍA
CAMARONES DEL PORREO
OSTIONES FRITOS DE LA ISLA
CAÑAILLAS DE SANCTI-PETRI
BERZA GADITANA
GUISO MARINEROS Y
EL EXQUISITO ARROZ A LA MARINERA

CERRAMOS TODOS LOS MARTES, EXCEPTO FESTIVOS
SALÓN PARA FUMADORES
SALÓN PARA NO FUMADORES



FRIO CLIMA VALENTIN, S.L.

CLIMATIZACION, REFRIGERACION, CONGELACION
NAVALES E INDUSTRIALES, REPARACIONES Y VENTA

POL. IND. TRES CAMINOS, C/ BANDERAS Nº 6 - 11510 PUERTO REAL (CADIZ)

TFNO. 956 88 34 26 - 956 59 09 80 - FAX: 956 88 62 17

APARTADO DE CORREOS, 126 - 11100 SAN FERNANDO (CADIZ)



FLORISTERÍA REAL

Novias :: Arreglos Florales :: Artículos de
Decoración :: Alquiler de Alfombra Nupcial ::
Plantas, Flores Naturales y Artificiales

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFLORA

C/Real, 88 - 11100 San Fernando (Cádiz)

Tlf: 956 594 081 :: Móvil: 607 357 376

ALUMINIOS SIGLO XXI

CERRAJERIA CARBALLO, S.L.

Polg. Ind. Fadrías, 47
Tfno.: 956 88 59 47
Móv: 637 56 66 00

Exposición:
Antonio López, 9
Tfno.: 956 88 27 17

11100 San Fernando (Cádiz)

VENTANAS
PUERTAS
BALCONES
TECHOS MOVILES
MOSQUITEROS
MAMPARAS DE BAÑO
PERSIANAS

MUEBLES DE ALUMINIO
CRISTALERIA EN GENERAL
ESPEJOS
VIDRIERAS ARTISTICAS
VIDRIOS BISELADOS
TODO EN ALUMINIO
Y REFORMAS DE
ALBAÑILERIA



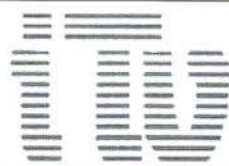
HELENA

Trofeos, Placas de Homenaje, Grabaciones
Pictogramas Gran surtido efectos militares

San José y San Antonio, 22

Tls. 956 59 56 49 - 625 66 57 62

11100 San Fernando (Cádiz)



ISLA TELEVISION

50 Canales

¡Abónese!

18 € Cuota mensual • 20 € Cuota de conexión

956 898 100

LAS INSIGNIAS DE NUESTRA HERMANDAD

Guión Asuncionista

El Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María fue proclamado por el Papa Pío XII, el primero de noviembre de 1950, en la constitución "Munificentissimus Deus".

Nos decñia el Santo Padre en su declaración dogmática, que la Santísima Virgen Inmaculada, reservada libre de toda mancha de pecado original, terminado el curso de su vida en la Tierra, fue llevada a la gloria del Cielo y elevada al trono del Señor como Reina del Universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores, vencedor del pecado y de la muerte.

Los cristianos cofrades debemos profundizar más en este dogma, pues la Asunción de María constituye una participación singular en la resurrección de su Hijo y una anticipación de la resurrección de los más cristianos.

Las Hermandades y Cofradías, fieles defensoras de nuestras creencias y costumbres, crearon una insignia alegórica para sus cortejos procesionales, cuya misión era y es la de recordar y proclamar nuestra fe en la definición de este misterio.

Las hay de diversas formas y tamaños dependiendo del tipo de Hermandad que la saca, la más común, es una bandera o banderín rectangular de medianas dimensiones con una leyenda alusiva, sujeta a un asta rematado con una María o figura de la Virgen.

Nuestra Archicofradía desde el año 1984 posee esta insignia, es muy sencilla de escaso valor artístico, más bien sentimental, que fue donada por los hermanos D. Antonio Nieto Montesinos y D^a. Dolores González Fuentes para la primera salida penitencial de nuestra amantísima Titular María Santísima de la Trinidad.

Con bordados antiguos fue realizada su orla, figurando en el centro de la misma una leyenda "Asunta est María in Coelo" bordada a máquina por D^a. Carmen Moreno Bernardi.



Todo el conjunto fue pasado a tisú de oro y rematado con pasamanería y flequería de canutillo de oro entrefino por la bordadora donante.

En Sevilla en el taller de D. Manuel de los Ríos Navarro fue repujado en metal plateado el asta coronado por la clásica "Ave María". De dicho asta cuelgan cordonería y borlas de canutillo de oro entrefino de la antigua cordonería "Casa Rodríguez" de Sevilla.

Fue bendecido el Domingo de Pasión en la Eucaristía dedicada a nuestra Titular con motivo de su Besamano anual en la Cuaresma de 1984 por el recordado Director Espiritual Honorario Rvdo. P. Ildefonso Pérez Alcedo.

En el cortejo penitencial de nuestra Archicofradía en las secciones de la Santísima Virgen figura este sencillo Guión Asuncionista, escoltado por dos faroles repujados en alpaca plateada con varas de cedro barnizadas del taller de nuestro querido Manuel de los Ríos.

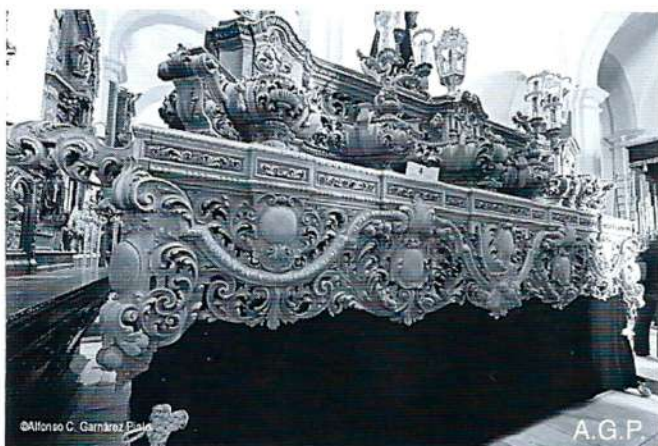
Juan I. Guerrero Pérez.



MEJORAS EN EL PATRIMONIO

PASO DEL SEÑOR

El pasado Lunes Santo se estrenó la segunda fase de los respiraderos del paso de nuestro Titular con la que se culminó la talla de los mismos, en los talleres sevillanos de Manuel Guzmán Fernández, estando previsto para esta próxima Semana Santa el estreno de los brazos de luz de guardabrisas con lo que se finalizaría el proceso de talla del paso, así como de las coronitas que rematan las tulipas en metal plateado realizadas en los talleres sevillanos de Orfebrería Andaluza.



Queremos reiterar un año más nuestro más sincero **agradecimiento** a todos los hermanos y devotos de Jesús de Medinaceli que con su generosa y constante colaboración están permitiendo que este ambicioso proyecto se esté haciendo realidad, animándolos a continuar colaborando para que pronto podamos ver terminado este precioso proyecto de paso para nuestro amantísimo Titular, así como animar a todos aquellos que aún no lo hacen a que colaboren mediante una cuota mensual cuya suscripción pueden recoger en la Casa de Hermandad o haciendo un donativo mediante ingreso en la siguiente cuenta bancaria:

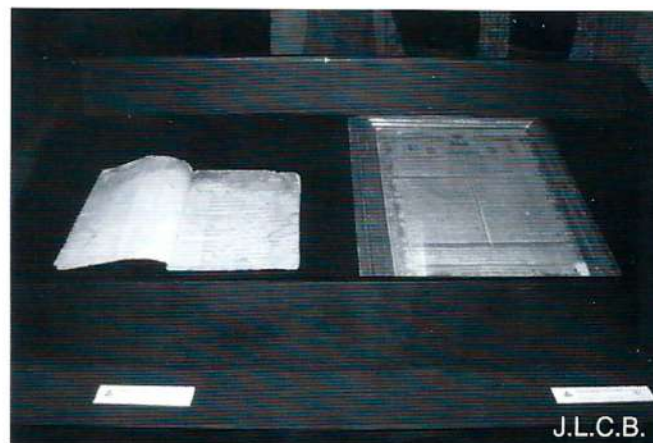
Banco: CAJASOL

Nº Cuenta: 2071 1290 78 0130892035

o bien personalmente, en la Casa de Hermandad.

LIBRO DE REGLAS

Próximamente se va a hacer entrega por parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía del primitivo Libro de Reglas de la Archicofradía el cual data de 1796 felizmente restaurado por los servicios de restauración del Archivo Histórico Provincial dependiente de esa institución, así como de un facsímil del mismo con objeto poder consultar las primitivas normas de la Esclavitud sin deteriorar el valioso libro original.



GUIÓN SERÁFICO

El próximo Lunes Santo se estrenará (D.m.) una insignia relativa a nuestra vinculación con la familia franciscana colmándose de esta forma una vieja ansia de reflejar en nuestro cortejo nuestra unión espiritual con el Santo Padre de Asís, y el cual está siendo sufragado por el Grupo Joven de la Archicofradía con los beneficios de sus iniciativas. El Guión Seráfico ha sido diseñado por nuestro hermano D. Juan I. Guerrero Pérez y bordado por nuestra hermana D^a. Dolores González Fuentes en hilo de oro fino sobre terciopelo marrón con cordonería y borlas de Casa Rodríguez de Sevilla. En el centro figurará un relieve realizado por D. Ventura Gómez Rodríguez, imaginero sevillano y único discípulo reconocido de nuestro querido D. Luís Álvarez Duarte, en madera de caoba y posteriormente estofado y dorado en oro fino. El asta y el remate es obra de los talleres de Orfebrería A.

Santos-R. Campanario de Sevilla con el diseño asimismo de nuestro citado hermano y el cual albergará reliquias de tierra de Asís.

CANDELERÍA

Está siendo restaurada en los talleres sevillanos de Orfebrería A. Santos-R. Campanario la candelera del paso de palio de María Santísima de la Trinidad debido al intenso uso que se hace de la misma a lo largo del año en los distintos cultos de la Archicofradía. Los trabajos consistirán en el enderezamiento y reforzado de los candeleros, así como la sustitución de los mecheros de los mismos y los platillos de la última fila dado su amplio diámetro, así como el plateado de todas las piezas.

DOSEL

Un grupo de hermanas y allegadas está confeccionando un nuevo dosel para el altar de cultos de la

Hermanidad dado el deterioro que presenta el que se usa actualmente y que data de los años 70. El citado dosel se está realizando mediante la técnica del bordado de aplicación sobre terciopelo rojo y con el diseño de nuestro hermano D. Juan Guerrero Pérez, utilizándose tisú de oro y cordonería del mismo material.

NUEVO ALTAR DE ÁNIMAS

Durante el Triduo de Animas celebrado el pasado mes de noviembre se bendijo el nuevo altar donde se ha colocado el relieve de las Animas Benditas del Purgatorio en la remozada Sala de Duelos de la Iglesia situada a la derecha del Altar Mayor de la misma, con este nuevo altar se expone con una mayor divinidad y decoro esta arraigada devoción de la feligresía.



e-mail: fructuosopascual@gmail.com

IMPERMEABILIZACIONES FRUCTUOSO PASCUAL É HIJOS, S.L.

Polg. Industrias Pelagatos - c/. De las Utopías, 19
Telf. 956 40 83 53 - Telf./Fax: 956 53 52 87
11130 CHICLANA (Cádiz)

LA REGLA DE LOS POBRES. OCHO SIGLOS DE EXISTENCIA.



Cuenta San Buenaventura que, al asumir san Francisco la pobreza y el apostolado como medios de vida, comenzó a ser admirado por el pueblo. De este modo se unió a su carisma Bernardo de Quintavalle, quien al preguntarle cómo despreciar el mundo para unirse al servicio exclusivo de Cristo, decidió el *pobrecillo de Asís* pedir a Dios mismo la respuesta a tal cuestión. Y así, abriendo por tres veces el libro de los Evangelios, recibieron del Señor el siguiente tes-

timonio: Primero, «Si quieres ser perfecto, vete, vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres»; segundo, «no llevéis nada para el camino»; y tercero, «quien quiera venir detrás de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y me siga». El Santo, tras lo proclamado, exclamó: «Esta es la vida y regla nuestra y de todos los que quisieren unirse a nuestra sociedad».

Bajo esos tres preceptos evangélicos comenzó su misión la que sería denominada por su fundador Orden de Frailes Menores. Pronto se agregaron otros hombres enamorados de Jesucristo y deleitados por la obra franciscana, que enseguida fueron enviados por Francisco, cual apóstoles del Señor, a predicar el Reino de Dios.

El nuevo “loco” por el Evangelio, como se denominó a sí mismo, viendo que crecía el número de sus hermanos, quiso recoger por escrito la sencilla vida que habían de guardar sus frailes, cuyo fundamento pasaba por observar el mensaje del Redentor. Además deseó que el Sumo Pontífice aprobara su Regla, probablemente, por varios motivos. Uno de ellos vendría determinado por el desconcierto que causaban a los fieles durante su predica-

ción, al no identificarlos con una orden concreta. Por otro lado, la reciente aprobación de constituciones semejantes a la franciscana por la Santa Sede, sin la cual, corrían el riesgo de ser considerados herejes.

Con dicho propósito, en marzo de 1209, Francisco y sus hermanos se encaminaron hacia Roma para obtener el beneplácito de Su Santidad, el Papa Inocencio III. Según indican varias fuentes, fue el obispo Guido I de Asís quien introdujo a los doce frailes en el Palacio de san Juan de Letrán, sede del episcopado romano, con la recomendación del cardenal Juan de San Pablo. Pero Inocencio III, bien influenciado por los cardenales a quienes les parecía la vida franciscana difícil de cumplir, bien por la molestia que le supuso la intromisión de aquellos que vestían túnica humilde atada con cuerda, rechazó la aprobación tan ansiada por el siervo de Dios y de los pobres.

El padre Francisco marchó de Palacio con suma reverencia y mansedumbre. Aunque, durante la noche, el Papa tuvo un sueño que lo hizo recapacitar. En su visión nocturna observó como un fraile muy pobre sostenía sobre



sus hombros la Basílica lateranense. A la mañana siguiente el Sumo Pontífice mandó llamar a Francisco que, tras explicarle una parábola acerca del cuidado providencial de Dios sobre los hermanos, obtuvo la gracia papal de la aprobación de la Regla con permiso para predicar. La tradición fecha este acontecimiento el 23 de abril de 1209.

Así pues, el pasado año, la Orden de los Frailes Menores y sus entidades filiales celebraron con gran júbilo el octavo centenario de tan eminente suceso. No obs-



tante, la Regla franciscana no se aprobó mediante bula pontificia hasta 1223 por Su Santidad Honorio III, pero el primitivo permiso de la Santa Sede era motivo más que suficiente para recordar la consideración efectiva que la Iglesia hizo de san Francisco y su obra evangélica.

Por ello, nuestras monjas Capuchinas de San Fernando, pertenecientes a la rama franciscana fundada por santa Clara de Asís, mostraron a esta Archicofradía de Medinaceli su interés por conmemorar los ocho siglos de la Regla en comunión. De este modo, junto a la también Francisca Hermandad de la Divina Pastora Coronada y la de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento, asimismo muy vinculada al Monasterio isleño, el pasado 3 de octubre tuvo lugar la solemne celebración de la Eucaristía en acción de gracias por esta bienaventurada efeméride. Coincidiendo, pues, con la festividad del Santo (4 de octubre), la Misa se ofició en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario.

Presidió la misma el Ilmo. Sr. D. Fructuoso Antolín Camacho, Vicario de Pastoral de nuestra diócesis, quien, a la luz del Evangelio, destacó las virtudes que se dieron en el espíritu de san Francisco. La celebración transcurrió con la participación de los miembros de las tres Hermandades y la capilla musical estuvo a cargo de Yolanda Tacón y José González. Antes de la despedida, la Madre Abadesa del Monasterio Capuchino, nuestro Vicario de Pastoral y los Hermanos Mayores de las tres corporación cofrades elevaron al Señor la oración franciscana por la paz, terminando la celebración con la veneración pública de la reliquia del Santo fundador.

El hecho de vivir en occidente, donde la mayoría de la población goza de una óptima calidad de vida, puede llevarnos a pensar que el mensaje de nuestro padre Francisco y su obra sirvieron para consolar a los miserables de épocas pasadas. Pero que no nos engañen nuestros sentidos..., ni nos dejemos engañar por quienes pretenden convencernos con valores que, a la larga, no se sostienen en sí mismos ni sacian al corazón humano.

La voz de Francisco, siempre actualizada, cercana y asumible por el cristiano, debe servirnos para mirar de frente a Jesús de Nazaret y su Palabra; y a partir de ahí, tomar como regla de vida los tres primeros cánones que alentaron al siervo de Dios: Reparto de los bienes a los pobres, abandono a la voluntad del Señor, y espíritu de sacrificio ante nuestros retos personales.

«El Señor os dé la Paz».

Juan José Carrera Rojas.

Café - Bar
LA PLAZA

(1.983)
CHURRERIA

C/. Hermanos Laulhé, 18
Tlfno.: 956 89 76 03
11100 SAN FERNANDO
(Cádiz)

Cafetería - Bar
El Ancla

**ESPECIALIDAD EN
COCINA CASERA**

Cascos Azules de la Isla
Tlfno.: 956 591 161
11100 SAN FERNANDO
(Cádiz)

**BAR
LA SACRISTIA**

**REAL, 75
TLFNO.: 956 89 63 89
SAN FERNANDO**



OTRO GRAN SANTO SERAFICO SAN ANTONIO DE PADUA (III) FINAL

EL DEFENSOR DE LOS OPRIMIDOS



Fue el defensor de los pobres, desafiando siempre a los opresores. Es mejor leer el testimonio de un contemporáneo: Antonio, que tan ávidamente había deseado morir mártir, no cedía ante ninguno, aunque le costase la vida, y con admirable impavidez resistía la tiranía de los

poderosos. Atacaba con tanta dureza a ciertos personajes de categoría, que los otros predicadores, incluso famosos, temblaban ante su coraje y a tenaceados por el miedo trataban de escapar. Este era Antonio, no un santo encerrado en la paz segura de su celda; no un docto que vive entre la cátedra y la biblioteca, moviéndose entre ilustres volúmenes y arduas teorías; sino el hombre que tenía el culto de la verdad cueste lo que cueste, alternando dulzura e inflexibilidad según las situaciones. No había en él temores o cálculos cobardes cuando había que defender al oprimido y denunciar públicamente la injusticia. Basta recordar un solo episodio: el encuentro con el famoso tirano Ezzelino de Romano. La leyenda ha elaborado mucho el hecho, alterado los datos históricos. Ezzelino era una gran personalidad, que se manchó con innumerables delitos; pero sus rivales no diferían de él: los güelfos eran ambiciosos y sanguinarios tanto o más que el gibelino Ezzelino cuando se les ofrecía la ocasión. Desgraciadamente a nada condujo la audacia del Santo: el tirano no se arrepintió momentáneamente, pero la política volvió a sofocar la bondad y la justicia.

CONTEMPLA LA GLORIA DE CRISTO

Deshecho por las fatigas y la hidropesía, Antonio sintió inminente la hora de la muerte. Firme como siempre, calló sus molestias y su presentimiento; sus compañeros, no obstante verle acabado, no sospechaban nada, convencidos de que un buen periodo de descanso le bastaría para reharcerse. Cuando más se es santo, más conciencia se tiene de la propia miseria. Antonio antes de presentarse al señor, deseaba purificarse, con el dolor y la oración. Obtuvo permiso para retirarse a Camposampiero, poco distante de Padua, en el eremitorio cercano a su castillo, que el conde Tiso, señor del lugar, había donado a los franciscanos. Tiso, viejo y desilusionado de una agitada vida política, se había hecho discípulo del Santo. Caminando cierto día por el bosque, Antonio vio un gran nogal y tuvo la idea -puramente franciscana- de hacerse edificar entre las nudosas ramas del árbol una especie de celdilla. Tiso se la preparó con sus propias manos. El santo pasaba en aquel refugio sus jornadas de contemplación. De noche volvía al eremitorio. Una tarde el conde se dirigía a la habitación del amigo, cuando vio salir de la puerta entreabierta un intenso resplandor. Temiendo fuese un incendio, empujó la puerta y presenció la escena prodigiosa: Antonio tenía entre sus brazos al NIÑO JESUS. Cuando salió del Éxtasis y vio a Tiso, el Santo conmovido le rogó amablemente que no revelase a nadie la celestial aparición. Solo después de la muerte del Santo el conde contó lo que había visto.

VEO A MI SEÑOR

También para él llegó esperada y acogida con fe, la hora de pasar de este mundo al Padre. Un viernes a mediodía -era el 13 de Junio de 1231- Antonio bajó de su celda anidada en el nogal. Apenas senta-

do a la mesa, un colapso lo inmovilizó; habría caído desplomado si no lo hubieran sostenido los frailes. Con voz débil el enfermo rogó que lo llevaran a Padua; quería morir en su pequeño convento, cerca de la predilecta iglesia de Sta. María. Un campesino ofreció su rústico carro; el Santo fue acomodado como mejor se pudo. El carro emprendió lentamente el camino. Seguido por el premuroso fray Lucas. EL día estaba declinando cuando Antonio llegó a las cercanías de Padua. Iba moribundo, y los frailes lo convencieron a detenerse en la Arcella, en una pequeña casa que alojaba a los capellanes adptos al monasterio de las clarisas. Así, en una modesta celda -que aún hoy se conserva religiosamente- Antonio voló al encuentro del Señor. Agobiado, pero lúcido, quiso recibir el sacramento de la reconciliación, la santa Eucaristía y la unción de los enfermos. Después, con voz apagada entonó el himno a la Virgen: “¡ Oh gloriosa Reina, exaltada por encima de las estrellas!”. Con ojos iluminados el Santo miraba fijo hacia adelante.

¿Qué ves?, le preguntó fray Lucas. “Veo a mi Señor”, murmuró el moribundo. La agonía fue muy corta; la entrada a la Vida, suave y serena. Así concluía su jornada terrena, a los 36 años, uno de los más grandes apóstoles de Cristo y del Evangelio.

lla de Sta. María. Toda la ciudad acompañó el cortejo fúnebre. La misma tarde, sobre la tumba de Antonio comenzaron los milagros. Las autoridades de la Iglesia se interesaron inmediatamente en ellos comenzando por el obispo de Padua, Jacobo di Corrado, hasta el PAPA DE ENTONCES, Gregorio IX. Tuvieron lugar los procesos diocesano y apostólico, que se concluyeron rápidamente con la adhesión unánime de todos los encargados. No había pasado un año de la muerte del Santo cuando, el 30 de Mayo de 1232, en la catedral de Espoleto, el papa Gregorio elevaba al honor de los altares a Antonio de Padua. Los frailes, ayudados por los paduanos y peregrinos, comenzaron a construir una basílica, en la cual reposaran los restos mortales del Santo de los milagros. En 1263 su tumba fue finalmente transportada a la nueva iglesia, estando presente San Buenaventura: abierto el sarcófago, la lengua del Santo fue encontrada prodigiosamente incorrupta. La devoción creció, se extendió por el mundo, aún mas allá de las fronteras de la iglesia católica. Hoy no existe pueblo que no conozca, ni creyente que no lo venera. Sobre todos la intercesión del Santo derrama la gracia y la bendición divina.

EL SANTO DE TODO EL MUNDO

Ppco.

Los restos mortales del hombre de Dios fueron trasladados de la Arcella, según sus deseos, a la capi-

La escena de la fotografía es S. Antonio resucita a un muerto para salvar a un inocente.

Realco *Modas*

CONFECCION: SEÑORAS CABALLEROS Y HOGAR

Real, 92 - Tfno.: 956 88 22 78 - San Fernando

CARNICERIA MANOLETE

956 59 35 01 • 651 60 80 84

C/ Ramón Menéndez Pidal, 1 • 11100 San Fernando - Cádiz



José Vela
muebles de estilo en Cádiz

Real núm. 73
Telf. 956 59 05 46
www.mueblesvela.com
email: mueblesvela@telefonica.net
San Fernando (Cádiz)

PANADERIA-PASTELERIA

La Artesana
ESPECIALIDAD EN
TARTAS DE NATA

Avda. Reyes Católicos, 19 - Telf. 956 590 059
C/. Reyes Magos, 20 - Telf. 956 590 034
C/. Hornos Púnicos (esquina a Benjamín López) - Telf. 956 590 774
C/. Antonio López, 4 - Telf. 956 595 010
C/. Pintor José Martínez, Pepiño, 3 - Telf. 956 592 664



**PROTECCION CONTRA INCENDIOS
VENTILACION
CALDERERIA NAVAL E INDUSTRIAL**
EMPRESA HOMOLOGADA POR LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

Polígono Industrial <<Tres Caminos>> - SAN FERNANDO (CÁDIZ)
Teléfono: 956 886 273 - 956 888 163 - Fax: 956 593 551



FABRICACIÓN Y VENTA DE TODO TIPO DE TOLDOS
LIMPIEZA, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN
PRECIOS ESPECIALES PARA COMUNIDADES

Teléfonos: 677 57 11 38 - 956 59 53 15 • 11100 San Fernando

Asesoramiento
Colfisa

Mª Dolores Moldes Riobó
Asesor Fiscal

Telf.: 956 593 655 Fax: 956 948 713
Mov.: 670 620 542 C/ Bravo, 48 - Bajo
11100 San Fernando, Cádiz

Email: info@asesoramientoprofesional.com
www.asesoramientoprofesional.com



- OBRAS CIVILES
- EDIFICACIONES
- NAVES INDUSTRIALES

- RESTAURACIONES
- REHABILITACIONES
- URBANIZACIONES

CALLE DOLORES, 42 LOCAL BAJO 11.100 SAN FERNANDO (CÁDIZ)
TLE / FAX: 956 591 763 / 856 119 392 E-MAIL: jmrconstrucciones@ono.com



**CAFE - BAR
LOS GALLEGOS**

ESPECIALIDAD EN
PULPO A LA GALLEGA Y EMPANADA
Vino del Ribeiro

C/ Real, 20
Telf. 956 88 31 85
CIF: E-11422987
11100 SAN FERNANDO (Cádiz)

HACE 25 Y 50 AÑOS

Inauguramos este año una nueva sección de nuestro boletín "Cruz de Guía" en la que queremos ir repasando en imágenes como era nuestra Hermandad 50 y 25 años atrás, en esta primera ocasión nos retrotraemos a los años 1960 y 1985.

HACE 25 AÑOS



Grupo Joven, entonces llamada Junta Auxiliar, en el año 1985 ante la Virgen de la Trinidad..

HACE 50 AÑOS



Besapié de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado en el año 1960.



Inauguración de la rotulación de la calle *María Santísima de la Trinidad* por el Acalde y Hermano Mayor de entonces, D. Avelino Arias Soto y D. José Coto Rodríguez, respectivamente.

RESTAURANTE
CASA PEPE

¡LA COCINA DE LA BAHIA!

Dirección: JOSE A. RAMIREZ SUCINO
Bda. Buen Pastor, 497 - Tfno.: 956 48 74 98
SAN FERNANDO - Ribera del Pescado

MISCELANEAS

BODAS DE ORO

Queremos felicitar desde estas líneas a los hermanos que cumplen 50 años como miembros de nuestra Cofradía:

D. Manuel Martín Gómez
D. José María Rodríguez Muñoz

BODAS DE PLATA

Felicitar también a los hermanos que llevan 25 años como miembros de esta esclavitud:

D. Raúl Beltrán Martín
D^a. María del Carmen González Fernández
D^a. María Auxiliadora Hernández Ortega
D^a. Rosario Pineda Barragán
D^a. Milagros López Estrada
D. José Macías Martín
D. Agustín Prieto Álvarez
D^a. Pilar Zaldivar Molina
D^a. María del Carmen Bazán Coto
D^a. M^a Cristina Espiau González
D^a. Alicia Cerezo Rodríguez
D^a. Manuela Traverso Merino
D^a. Josefa Trigán Aragón
D^a. M^a del Carmen Fernández Gutiérrez

PREGONERO

Aprovechamos estas líneas para felicitar al pregonero de nuestra Semana Santa, *D. Santiago Muñoz Romero* y desearle suerte y que le acompañe la inspiración en tan difícil tarea.

EFEMÉRIDES

Felicitamos desde estas líneas a la *Hermandad de Desamparados* que celebra este año el 25 aniversario fundacional y la *Hermandad de Vera-Cruz* que celebra su 225 aniversario fundacional.

NUEVAS HERMANDADES

Queremos aprovechar para felicitar a las nuevas Hermandades aprobadas por nuestro Obispo diocesano durante el pasado año en nuestra ciudad como son la penitencial *Hermandad de Ntro. P. Jesús de las Tres Caídas y María Stma. de las Angustias* y la de gloria *Hermandad de Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo en el Sagrado Misterio de su Hallazgo, Triunfo del Lignum Crucis y Santa Elena*.

CAMBIO EN LA JUNTA DE GOBIERNO

En la pasada Función Votiva de la Inmaculada tomo posesión como nuevo miembro de la Junta de Gobierno *D. Sergio Romero Romero* tras las bajas producidas por los hermanos *D. Juan Manuel Cordero Fernández* y *D. Antonio Armario Muñoz*. De esta forma *D. José Coto Rodríguez*, pasa a ser Vice-Hermano Mayor *D. Agustín F. Hormigo Valencia* es el nuevo Fiscal y *D^a. Pilar Ortiz Cordero* es la nueva Vocal de Formación.



REGIDOR PERPETUO DE LA ISLA

Recientemente ha sido aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad por unanimidad de los tres grupos políticos el nombramiento de **Ntro. P. Jesús Nazareno** como **Regidor Perpetuo** de San Fernando, estando prevista la entrega del mismo durante en presente año, por lo que felicitamos a la Hermandad del Nazareno por este reconocimiento.

NUEVO ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL.

Tras la disolución de la Agrupación Musical "Sumo. Cristo de la Humildad y Paciencia" de esta ciudad la Junta de Gobierno ha decidido contratar para esta Semana Santa de 2010 los servicios de la **Agrupación Musical "Virgen de las Lagrimas"** también de nuestra ciudad para acompañar musicalmente a Ntro. P. Jesús Cautivo y Rescatado, queriendo agradecer desde aquí los servicios prestados durante seis años por la agrupación musical de la Hermandad de la Humildad y Paciencia.

VERBENA DE LA GLORIETA

Con objeto de recaudar fondos para los proyectos de la Hermandad se exploto el servicio de barra de la **Verbena de la AA. VV. de "La Glorieta"** instalada en el Paseo General Lobo los días 2 y 3 de julio.

BARBACOA DE VERANO

Como es habitual el pasado 14 de agosto se celebró en la azotea de la Casa de Hermandad la tradicional Barbacoa de verano en la que además de tener un acto de convivencia se aprovecha para recaudar fondos para los proyectos del Grupo Joven de nuestra



Archicofradía.

OBRAS EN LA IGLESIA MAYOR

El Consorcio para la conmemoración del bicentenario de la Constitución de 1812 ha licitado obras de rehabilitación en nuestra sede canónica, la Iglesia Mayor Parroquial, en la que tuvo lugar en 1810 el juramento de los diputados de las cortes constituyentes de los cual se conmemora su bicentenario en este año 2010. Dichas obras consistirán en la rehabilitación de las fachadas del templo, la reforma del atrio con la sustitución de la solería de mármol por una de granito y la eliminación del escalón de entrada; en el interior se procederá al pulimentado del suelo y la instalación de una iluminación artística.

EXCURSIÓN AL ROCIO

Con motivo de la Presentación de la **Hermandad Filial de Ntra. Sra. del Rocío de San Fernando** ante la Patrona de Almonte, nuestra Archicofradía organizó una excursión el pasado 30 de Mayo a la Aldea del Rocío, para acompañar a los romeros isleños a presentarse a las plantas de la Blanca Paloma durante la Romería 2009.

JORNADAS DE FORMACIÓN TRINITARIA

Durante los días 7 y 8 de noviembre se desarrollaron en el **Santuario de la Virgen de la Cabeza de Andujar** (Jaén) las VI Jornadas de Formación Trinitarias, en la que se desarrollaron varias ponencias, así como un Pleno de Hermanos Mayores de las Hermandades miembros de la Confraternidad y la celebración de una Eucaristía.



VIAJE A LONDRES

Se está organizando para el próximo mes de Agosto un viaje a la ciudad de Londres con Viajes "El Corte Inglés" en el que se pretende visitar durante cinco días en la capital inglesa, sus monumentos más destacados (Catedral de San Pablo, Torre de Londres, Abadía de Wetminster, Parlamento, Museo Británico y disfrutar de un paseo por el río Tamesis.

Todos los interesados pueden solicitar información en la Casa de Hermandad o en el correo electrónico medinacelisandfernando@hotmail.com, asimismo en nuestra página web www.archicofradiamedinaceli.com se irá informando de los detalles de organización del viaje.

PANADERIA FADRICAS, S.L.

POLIGONO INDUSTRIAL DE FADRICAS :- _ CALLE SOLDADORES, 14
TELEFONO 956 59 55 27
11100 SAN FERNANDO (Cádiz)



Teléfonos: 956 893 225
956 890 148

**MARCA PROPIA
SISTEMA TINTOMÉTRICO**

DISTRIBUIDOR PINTURAS ISAVAL
C/ COLÓN, 35 - telf. 966 893 225
C/ San Marcos, 173 - LOCAL
11100 SAN FERNANDO - CÁDIZ



Polg. Ind. Fadrilas, Parcela 31
Telfs. 956 888 970 - 956 888 971
Fax: 956 888 906

SAN FERNANDO (CADIZ)



alquiler y venta

Real, 40 • San Fernando • Telf. 956 59 27 53



*C/ Real, 66 11100 SAN FERNANDO
Tel.: 956 88 16 09*

*C/ Colón, 20 11100 SAN FERNANDO
Tel.: 956 88 73 89*

*C/ Luis Milena, 19 11100 SAN FERNANDO
Tel.: 856 21 83 88*

MUEBLES MUÑOZ - MORO
ARTESANIA EN CAOBA

TLF. 956 88 22 01 - 608 75 57 41 - C/ REAL, 127 • 11100 SAN FERNANDO (Cádiz)

nene
PIZZAS ARTESANAS
☎ 956 88 81 12

SERVICIO A DOMICILIO

**HAMBURGUESAS
Y SANDWICHES**

**C/ Pérez Murga, 5
(Junto a la Iglesia Mayor)
SAN FERNANDO (Cádiz)**

www.pizzerianene.com

IN MEMORIAM

Este año nos ha dejado otro hermano fundador de nuestra querida hermandad, D. MATEO RATIA RAMOS para unirse al Padre.

Ocupó el cargo de segundo hermano mayor durante todos los años que estuvo en la junta de gobierno, y supliendo al hermano mayor cuantas veces fuese necesario por ausencia del primero, bien, por asuntos de trabajo o enfermedad, y dirigiendo la cofradía perfectamente como todo lo que emprendía dentro de la misma.

Aunque yo lo conocía muy anteriormente a mi entrada en la junta de gobierno en el año 1962, a partir de entonces empezó el trato directo con él, y siempre encontré en MATEO RATIA como cariñosamente lo tratábamos, una entrega, animación y un saber estar dentro de la Iglesia y por supuesto dentro de la cofradía.

Después de más de veinte años en la junta de gobierno, por razones de trabajo tiene que dejarla, con mucho dolor, pues, no en vano, él fue uno de aquellos locos jóvenes que fundaron nuestra hermandad, y digo locos porque en aquella época ni había ni tenían los medios y asesoramientos que por suerte tenemos hoy.

Pues bien; tengo que resaltar, que hasta el último momento de su vida, siempre a estado dispuesto y atento a su cofradía, jamás faltaba a los cultos que se organizaban, jamás falló a alguna llamada de la junta de gobierno y siempre colaboraba generosamente con su hermandad.

Como cristianos, y creyentes en la resurrección de CRISTO, tenemos que sentirnos alegres, porque nuestro hermano MATEO RATIA, no solamente goza de la presencia de su CRISTO DE MEDINACELI y MARIA SANTISIMA DE LA TRINIDAD, sino que también se volverá a encontrar con todos esos locos que como él, nos dejaron esta gran obra dentro de la Iglesia, para que la continuásemos, no; los menos locos enamorados de la misma.

La Gran Vía

Lugar de reunión de más de tres generaciones





CALENDARIO DE CULTOS AÑO 2010

FEBRERO

- Día 2 (martes) a las 18 horas: **Presentación de los niños al Templo.**
- Día 28 (domingo) tras la Misa de las 19 horas: **Traslado de N. P. Jesús Cautivo y Rescatado al altar de cultos.**

MARZO

- Días 2 al 5 a las 20 horas, y día 6 a las 19 horas: **Quinario a N. P. Jesús Cautivo y Rescatado.**
- Día 4 (Jueves): durante todo el día: **Exposición del Santísimo Sacramento** finalizando a las 18:00 horas con el rezo de las **Vísperas.**
A las 23:00 horas **Vía Crucis** con la imagen de **Jesús de Medinaceli** por las calles de feligresía, finalizando a las 00:00 horas del día 6 con el inicio del **Besa-pié.**
- Día 5 (viernes): Durante todo el día **Besa-pié a Jesús Cautivo y Rescatado.**
A las 19.30 **Vía-crucis** por el interior del Templo.
- Día 7 (domingo), a las 11.00 horas: **Solemne Función Principal de Instituto.**
- Día 21 (Domingo-de Pasión), durante todo el día: **Besamanos a María Santísima de la Trinidad**, finalizando a las 19 horas con la celebración de la Eucaristía y el canto de la **Salve.**
- Día 29 (Lunes Santo), a las 17.45 horas: **Celebración de la Eucaristía.**
A las 18.45 horas, **Salida Procesional.**

ABRIL

- Día 3 (Sábado Santo), a las 15:30 horas **Salida Procesional Magna.**

MAYO

- Día 2 (domingo), a las 8,15 horas: **Rosario de la Aurora de María Santísima de la Trinidad** por las

calles de la feligresía.

A continuación: **Celebración de la Eucaristía.**

- Del 27 al 29 (jueves a sábado), a las 20 horas: **Triduo a María Santísima de la Trinidad.**
- Día 30 (domingo), a las 11.00 horas: **Solemne Función de Instituto.**

JUNIO

- Días 3 y 4 (jueves y viernes), a las 19.30 horas: **Exposición del Santísimo.**
- Día 5, a las 20 horas: **Triduo en honor del Santísimo Sacramento.**
El día 5 se celebrará la **Solemne Función Eucarística y Procesión Claustal** por el interior del Templo después de la Misa.

OCTUBRE

- Día 4 (lunes), a las 20 horas: **Misa en honor de San Francisco de Asís.**

NOVIEMBRE

- Día 2 (martes), a las 17 horas se celebrará el **Santo Rosario** en el Cementerio de la ciudad.
En la Iglesia Mayor, a las 20 horas: **Primer día Triduo Ánimas.**
- Días 3 y 4 (miércoles y jueves) a las 20 horas **Solemne Triduo de Ánimas.**

DICIEMBRE

- Días 5 (domingo) a las 19 horas: **Triduo en honor de la Inmaculada Concepción.**
- Días 6 y 7 (lunes y martes) a las 20 horas: **Triduo en honor de la Inmaculada Concepción.**
- Día 8 (miércoles) a las 12.30 horas: **Solemne Función Votiva.**

ANTONIO SANTOS - R. CAMPANARIO

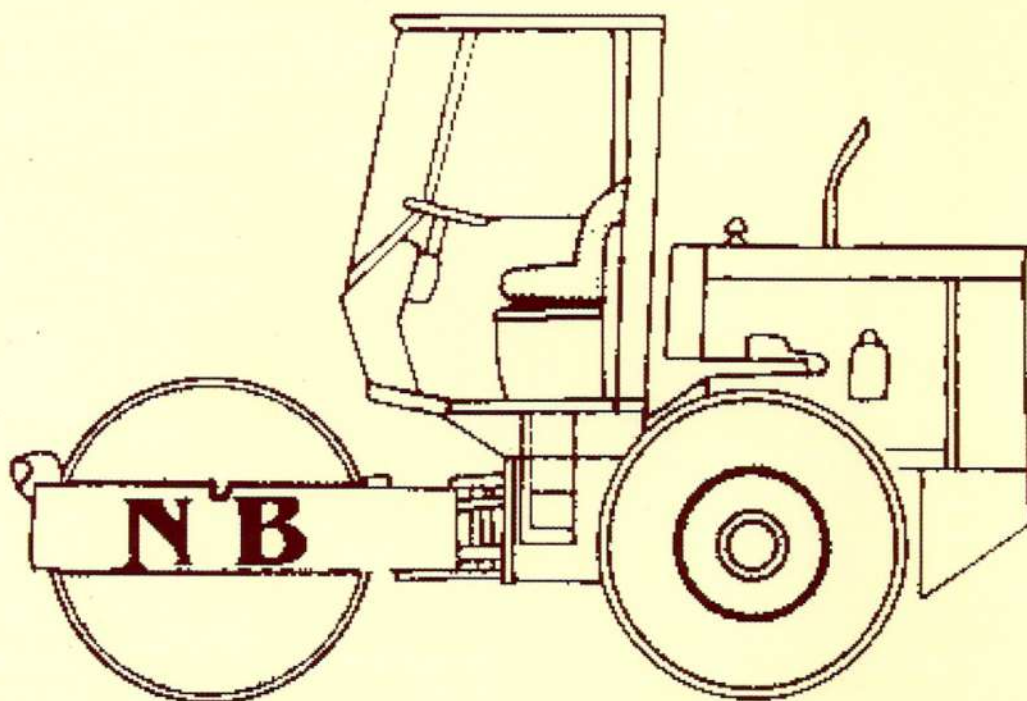
Polígono Store - Calle B, n.º 4
Tfno.: 954 35 76 98 - Fax: 954 35 25 66
41008 SEVILLA
orfebreriaantoniosantos@wanadoo.es

Orfebrería Religiosa
Semana Santa
Trabajos de Restauración
Plateados - Baños de Oro
Trabajos de encargo



NIVELACIONES BUTI, S.L.

materiales de construcción



Ctra. del Marquesado, Km. 1.200 s/n
Telf.: 956 40 06 19 - Fax: 956 53 39 56
11130 CHICLANA (Cádiz)